SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 203 AÑO II — Apartado N.° 466 — Jueves 23 de Mayo de 1912 — Teléfono N.° 365 — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

LA ASOCIACION CATOLICO-NACIONAL DE JOVENES PROPAGANDISTAS, DESEANDO HONRAR CRISTIANAMENTE LA MEMORIA DEL ILUSTRE MENENDEZ Y PELAYO, INVITA DESDE ESTAS COLUMNAS A TODAS LAS JUVENTUDES CATOLICAS DE ESPAÑA A CELEBRAR SOLEMNES COMUNIONES GENERALES EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL LLORADO MAESTRO.

LA COMUNION QUE HAYA DE CELEBRARSE EN MADRID TENDRA LUGAR EN FECHA PROXIMA, QUE OPORTUNAMENTE ANUNCIAREMOS, Y SERA ADMINISTRADA POR SU EMINENCIA EL CARDENAL VICO, PRO-NUNCIO APOSTOLICO, QUIEN, ADEMAS, HA CONCEDIDO DOSCIENTOS DIAS DE INDULGENCIAS A CUANTOS CON ESTE MOTIVO SE ACERQUEN ESE DIA A LA SAGRADA MESA.

ROGAMOS A CUANTAS JUVENTUDES ESTEN CONFORMES CON LA EXPRESADA IDEA SE SIRVAN MANIFESTARNOSLO, ENVIANDONOS SU ADHESION.

ROGAMOS, ASIMISMO, A LA PRENSA CATOLICA SE SIRVA REPRODUCIR LA ANTERIOR INVITACION, PARA QUE LLEGUE MAS FACILMENTE A NOTICIA DE TODOS.

EL SISTEMA DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS

Resulta imposible en verdad encerrar en los cortos límites de un artículo periodístico todos los temas que la actualidad mantiene planteados en el terreno militar.

El informe, próximo ya, de la Comisión del Senado en el proyecto de reformas del generalato, y del que algo se ha traslucido; las modificaciones del presupuesto de la guerra, la alocución del general Aldave á los habitantes del Rif, las novedades introducidas en el régimen intenso de las Academias militares, que hoy publica el *Diario Oficial*, y, por último, la candente discusión sobre el eterno tema de las recompensas y método de ascensos en el Ejército, son asuntos que por igual solicitan la atención y se prestan al comentario de todo aquel que escriba sobre cuestiones militares.

Puesta la pluma sobre las cuartillas, aun persiste la duda que tal diversidad de materias origina en el ánimo acerca de la elección de asunto para el presente artículo, y sólo cediendo á la necesidad de abordar uno de ellos con exclusión de los demás, nos decidimos á dejarla correr sobre el papel para decir algo sobre aquello que estimamos de más palpitante interés, ó sea sobre el sistema de ascensos y recompensas.

Punto tan debatido como este, no se presta á aducir argumentos nuevos en pro ó en contra de una de las soluciones que se preconizan por los partidarios de uno ú otro sistema, porque tanto los partidarios de la escala abierta, como los de la escala cerrada han agotado los razonamientos conducentes á llevar al ánimo de quien les oye el convencimiento de la razón que les asiste.

Se ha dicho por algunos que el sistema de selección que se emplea en el Ejército alemán, por ejemplo, no es único, pues se simultanea con éste, el de la elección, y encontramos esta afirmación no del todo exacta, pues lo único que en aquel Ejército se hace es conceder mayor antigüedad dentro de su empleo á los oficiales procedentes del Cuerpo de Estado Mayor que vuelven á sus armas de origen, á algunos de reconocido mérito y á los que ingresan en el servicio por la clase de cadetes; y tal concesión de mayor antigüedad está limitada á seis meses, un año ó dos, no pudiendo concederse á un mismo oficial más que una vez en cada empleo. De esto, que indudablemente es una elección disimulada, á ascender al empleo inmediato á quien lleva en el suyo un año no entero, saltando por encima de mil ó dos mil oficiales, muchos de los cuales se encuentran á veces también en campaña, y se han distinguido en ella, hay un verdadero abismo. En cambio, la selección se aplica de una manera tan rigorosa, que permite á los que son bien conceptuados llegar á los altos mandos en edad en que sus facultades todas estén en pleno desarrollo. La media anual de retiros en aquel Ejército á consecuencia del *envío del sobre azul*, nombre con que es conocida la indicación para pasar á la situación de retirados, es de unos 650 jefes y oficiales de todas las Armas y categorías, de los cuales algunos pasan á la situación de *retirados en disposibilidad*, que lleva anejo el desempeño de ciertos destinos.

Con este sistema se consigue favorecer á los reconocidos como aptos, con exclusivo perjuicio de los malos y medianos, pero sin perjudicar, para favorecer á un oficial conceptuado como bueno, á otro tan bueno como él y acaso mejor, á quien la suerte no deparó ocasión de manifestarse tal.

Porque la enorme injusticia que lleva en sí el sistema de libre elección y la causa y origen de que muchos oficiales se abandonen y adocenen, es quizá ese convencimiento de que no es el mérito depurado en el alambique de un juicio contradictorio, sino la ciega designación de la suerte la que viene á determinar el adelantamiento en la carrera.

Es principio de justicia, dicen otros, admitido aún en la misma Religión, que se premie al bueno y se castigue al malo. Innegable; pero hay que establecer un distingo, que salta á la vista á poco que se reflexione sobre el alcance de tal argumentación. Porque si es verdad que hasta el mismo Dios establece el premio al justo y el castigo al pecador, también lo es que el premio que á cada justo se otorga no lleva envuelta disminución alguna en el que reciben los demás; y, en cambio, la elección para el ascenso de un oficial, aun suponiéndola merecida, lleva consigo aparejado un retraso en el de todos los que se hallaban delante de él, no sólo de los que no sean aptos y capaces, sino también de aquellos que no le ceden en tales cualidades; y si extremando la argumentación se objetara que dentro de la bondad hay indudablemente una gradación, ¿se podría llegar á determinar de una manera equitativa y justa el lugar que á cada uno había de corresponder en la serie? Un hecho distinguido realizado en fecha posterior á otro que no lo fuera tanto, debería entonces dar derecho al que lo realizó á colocarse delante del que se distinguió en el segundo, y no hay que esforzarse en demostrar que tal procedimiento llevaría consigo la completa desorganización de las escalas y un semillero de recelos y suspicacias.

Lo justo y á lo que atiende el procedimiento selectivo, y en esto sí que sigue las inspiraciones de la Religión, es castigar con la postergación y el retiro á los malos, en beneficio de los buenos, sin que por ningún caso pueda el que cumplió siempre como tal sentir en sí el estímulo de la envidia y el acicate de los celos, que, si á veces arrastran á acciones heroicas, suelen, con más frecuencia, torcer el ánimo por sendas tortuosas y cauces nada limpios.

Un distinguido escritor militar, que une á la brillantez de estilo un entusiasmo nada censurable en pro de lo que entiende ser mejor para el bien del Ejército y de la Patria, hace en un periódico de la mañana observaciones respecto á esta cuestión, y, sin duda, al correr de la pluma se ha deslizado en su escrito algún error que, sin la menor intención de molestarle, hemos de recoger aquí como final de este artículo.

Hablando de la cantidad de oficiales que viven apartados del mando de tropas, establece una comparación entre el número de coroneles y el de Cuerpos armados de cada Arma del Ejército. En Infantería sólo cita 70 regimientos activos, haciendo caso omiso de los mandos de medias brigadas de cazadores, que corresponde también á coroneles, y que no puede negarse son también mandos directos de tropas; pero donde el error es de mayor consideración es en lo que respecta á Artillería, donde sólo toma en consideración los 19 regimientos de campaña, olvidando las 12 Comandancias de tropa de las plazas, cargo que á todas luces es activo y de armas, con lo que resulta que la proporción entre destinos activos y coroneles que tiene la citada escala es mucho menor que lo que, según dicho escritor calcula, pudiera creerse.

Pero lo que de ningún modo puede admitirse, y en esto sí que se le ha ido la pluma por completo al distinguido escritor, es la consecuencia que de tal comparación deduce: «Júzguese—dice—si tendrán arraigo las ideas de escala cerrada, que permiten hacer tranquilamente la carrera sin molestias, exposición, responsabilidad y demás hijuelas de la guerra.»

¿Pero es que los Cuerpos que tienen escala cerrada no van á la guerra? ¿Es que en los de escala abierta van todos sus individuos? Porque si esto no es así, y no lo es, se podrá deducir la consecuencia que se quiera; pero no la de que la escala cerrada mate el entusiasmo.

Y no sólo no lo mata, sino que lo depura, porque todos esos oficiales que en los Cuerpos de escala cerrada van voluntarios á la guerra, no pueden perseguir con ese acto otro fin que el de ser útiles á su Patria y alcanzar la satisfacción del deber cumplido, sin que con ello vaya mezclada la mira legítima, pero menos desinteresada al fin, de alcanzar un ascenso.

MANIOBRAS MILITARES EN CARABANCHEL

S. M. el Rey en las maniobras de ayer. (Fotografía Bárcenas.)

Ayer, como estaba anunciado, se verificaron en Carabanchel maniobras militares, en que tomaron parte las fuerzas de la guarnición y las de los cantones, excepto las de Alcalá.

Tomaron parte en ellas la brigada Miláns del Bosch, formada por los regimientos de Húsares de Pavía y de la Princesa; la de Cazadores, al mando del general Primo de Rivera; los regimientos de infantería del Rey, León, Saboya y Wad-Ras, al mando del general Tovar, y los de artillería segundo, cuarto, quinto y décimo, al del general Garrido, comandante general de artillería, con los servicios auxiliares correspondientes.

Estas fuerzas, que estaban encargadas del ataque, se concentraron á las ocho y media de la mañana en el campamento, ocupando una zona cuya derecha era la Torre de la Escuela de Tiro y la izquierda el reducto de Tetuán.

Las fuerzas encargadas de la defensa eran del regimiento de Wad-Ras y una batería del quinto montado, y se encontraban establecidas desde los polvorines de Retamares hasta los polvorines en construcción.

El objeto de las maniobras era verificar el despliegue táctico de todas esas fuerzas y atacar la posesión defensiva, cuya situación había de revelarse á los atacantes por el fuego de fusil y cañón que aquellas hicieran.

Poco antes de las nueve llegó S. M. el Rey al campamento, acompañado de los generales Sánchez Gómez y Aranda y de lucida escolta, entre la que figuraba el agregado militar de Alemania, y seguido de un escuadrón de la Escolta Real.

Revistadas las tropas del ataque, S. M. se adelantó hasta la posición ocupada por la defensa, desde donde presenció las maniobras.

El general Marina, con su cuartel general, se situó en una posición conveniente, desde donde dirigió el ataque.

Este se verificó simultáneamente por todas las tropas, encargándose del ataque demostrativo las del flanco izquierdo, constituído por la brigada de cazadores, y del decisivo las del flanco derecho, que eran los regimientos y batallones presentes en la actualidad en Madrid, de la división reforzada.

Estas fuerzas desarrollaron un movimiento envolvente de extenso radio sobre el flanco izquierdo de la posición atacada, secundado por el fuego de la artillería, que ocupó posiciones desde el primer momento.

Sucesivamente fueron realizándose todas las fases del combate ofensivo, maniobrando las tropas con precisión y tratando de acomodarse al terreno, que era la finalidad primordialmente perseguida en el ejercicio.

En general, las tropas consiguieron acercarse á la realidad de lo que debe ser un ataque moderno, ocultándose de las vistas del enemigo y procurando desenfilarse de su fuego, y si bien no se ha prescindido en absoluto de la manía de apelotonarse y no han dejado de cometerse algunos errores y observarse algunas deficiencias, ha podido notarse, sin embargo, cómo va acentuándose entre el elemento director la tendencia á desechar los movimientos en masa y á pecho descubierto, imposibles de todo punto con los modernos armamentos.

Por otra parte, el objeto de estas maniobras no es realizar un programa perfectamente ensayado de antemano, sino aplicar á un caso concreto los conocimientos teóricos adquiridos en los libros y armonizar en un movimiento de conjunto las enseñanzas proporcionadas aisladamente á las diferentes unidades. Han de presentarse, pues, deficiencias en todos estos ejercicios, que, precisamente si se hacen notar y se corrigen, proporcionarán el mayor rendimiento para los sucesivos.

A las doce se hallaban las fuerzas atacantes á corta distancia de la posición atacada, envolviéndola y dominándola, con lo cual se dió por terminada la operación, regresando S. M. el Rey á Palacio y tomando las tropas el rancho que llevaban preparado.

Los alumnos de segundo año de la Escuela Superior de Guerra, al mando del teniente coronel de Estado Mayor D. Víctor Martín García y comandante del mismo Cuerpo don Francisco Martín Llorente, presenciaron el ejercicio, asistiendo también la Escuela de Equitación y la de Tiro.

El capitán de infantería D. Germán Olmos, alumno en prácticas de la Escuela Superior de Guerra, que iba en el segundo regimiento montado de artillería, sufrió, al montar á caballo, una caída, fracturándose una pierna.

✚

Anteanoche tuvo una ligera indisposición el ministro de la Guerra, lo cual le impidió asistir á las prácticas de Carabanchel.

A mediodía se encontraba muy mejorado, despachando con el subsecretario lo más urgente.

DE ROMA

EL SANTO PADRE Y D. JOSÉ MARÍA URQUIJO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

ROMA 22. 20.

El Sumo Pontífice ha recibido hoy en audiencia particular al Sr. D. José María de Urquijo, tratándole con paternal amabilidad.

Su Santidad le recordó la ceremonia de la primera Comunión de su hijo, agradeciéndole su precioso regalo.

El Sr. Urquijo ofreció á Pío X una rica colección de tapices persas, que el Pontífice ha agradecido mucho.

Pío X concedió su soberano asentimiento á todas las peticiones que le fueron hechas, entre las cuales la principal es conceder á exposición perpetua del Santísimo Sacramento en la casa de la Congregación del Angel Custodio, fundada por una hermana del Sr. Urquijo.

—El Pontífice goza de óptima salud.

—El viernes será recibida por Su Santidad la peregrinación que fué á Tierra Santa.—*Turchi.*

Homenaje á Menéndez y Pelayo

El excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, como presidente de la Junta Central de Acción Católica, ha dirigido á todos los Prelados españoles el siguiente telegrama:

Excelentísimo señor: Junta Central Acción Católica, deseando honrar memoria insigne escritor Menéndez Pelayo, que tan eminentes servicios prestó causa católica, acordó erigir en esta corte estatua costeada suscripción popular y rogar vuecencia secunde iniciativa, abriendo en esa diócesis lista suscripción.—Obispo Madrid-Alcalá.

Nuestro Prelado.

En la sesión celebrada por la Alta Cámara, durante la cual se dió cuenta del fallecimiento del ilustre polígrafo, nuestro amadísimo Prelado pronunció el siguiente breve y elocuente discurso:

«He pedido la palabra, señores senadores, para adherirme, en nombre de la Iglesia, que tengo el honor de representar aquí, á la expresión de duelo que hizo la Cámara ayer en honor del Sr. Menéndez y Pelayo, porque si el inmortal polígrafo fué y será perpetuamente honra insigne de la Patria y ornamento clarísimo de las letras y ciencias españolas, también fué un hijo preclaro de la Iglesia, devoto y fervorosísimo, cuya palabra y cuya pluma incomparables, lo mismo que su entendimiento, extraordinariamente genial y poderoso, estuvo siempre al servicio de sus derechos, de su dogma y de su gloriosa historia. Por eso la Iglesia, que en estos días de dolor nacional eleva sus oraciones por el sapientísimo propugnador y defensor invencible de la verdad católica, prestará su concurso y bendecirá todo lo que hagan el Estado y el pueblo español para honrar su memoria y en sufragio de su alma.»

El funeral.

El funeral dispuesto por la Junta Central de Acción Católica en sufragio de D. Marcelino Menéndez y Pelayo se celebrará, probablemente, el lunes próximo en la Catedral.

Es casi seguro que oficiará de pontifical el señor Obispo de Madrid-Alcalá. De la oración fúnebre está encargado el elocuente orador sagrado D. Diego Tortosa, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El Centro de Defensa Social.

La Junta directiva del Centro de Defensa Social ha celebrado reunión extraordinaria con objeto de celebrar un homenaje al insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

En señal de duelo. El monumento al gran polígrafo. Más telegramas.

SANTANDER 22. 23.

En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se acordó que éste fuera en corporación á Madrid para asistir á los funerales que celebre el Gobierno en sufragio del alma de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, levantándose luego la sesión en señal de duelo.

La Sociedad de Amigos del Sardinero ha presentado al Ayuntamiento una solicitud pidiendo que el monumento á Menéndez y Pelayo se levante al final del paseo de su nombre, mirando al mar y en el punto más alto de la ciudad como símbolo de la grandeza del sabio polígrafo.

La familia continúa recibiendo telegramas de pésame, entre ellos figuan los del duque de Rivas, Obispo de Canarias, alcalde de Barcelona, Arzobispo de Valladolid, Diputación de Barcelona, Embajada de España en Londres, Arzobispo de Sevilla, Junta de la Biblioteca y Museo nacionales, Balaguer, Díaz Mendoza, Asociación de la Prensa sevillana, *Siglo Futuro*, Ayuntamiento de Valladolid, Academia de Calasanz, Instituto de Bilbao, Juan Olazábal, Facultad de Letras, de Valencia, varias entidades de León, Diputación de Gerona, Magistral de Lugo, Universidad de Valladolid y otros muchos.

VALLADOLID

EL CARDENAL COS Y EL CONGRESO EUCARÍSTICO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

VALLADOLID 22. 18.

[illegible] de los trabajos de propaganda para el Congreso Eucarístico hispano-americano.

El Congreso, que es iniciativa del Arzobispo, eminentísimo señor Cardenal Cos, se celebrará en los días 12 al 15 del próximo mes de Junio.

El último de dichos días, y en el Campo Grande, se dirá una misa, en la que recibirán la comunión todos los niños y niñas de las escuelas municipales.

Se han recibido ya millares de adhesiones, entre ellas las de todos los Prelados españoles.

Muchas de las adhesiones vienen de América.

LA SOLEMNE VELADA NECROLOGICA QUE ORGANIZAMOS EN HONOR DE DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO SE CELEBRARA EN EL PROXIMO MES DE JUNIO, AL FINAL DE SU PRIMERA DECENA.

LOS TRABAJOS QUE LOS INSIGNES LITERATOS SEÑORES DON RICARDO LEON Y DON FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN ENVIEN A «EL DEBATE» SE LEERAN PUBLICAMENTE EN ESA OCASION.

PRONUNCIARA UN DISCURSO EL GRANDILOCUENTE TRIBUNO DON JUAN VAZQUEZ DE MELLA.

ES POSIBLE QUE HAGA USO DE LA PALABRA EL ERUDITO PADRE ZACARIAS MARTINEZ.

PRESIDIRA LA VELADA EL ELOCUENTE ORADOR DON ALEJANDRO PIDAL, PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, QUIEN HARA UN BREVE RESUMEN DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS.

EN VISTA DE LA EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA QUE HA ADQUIRIDO EL ACTO, POR EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EN EL HAN DE TOMAR PARTE, HEMOS DESISTIDO DE CELEBRARLE EN EL SALON DE «EL DEBATE», POR BUSCAR UN LOCAL MAS AMPLIO.

LA PITONISA MADAME MARTIN Y LA QUIROMANCIA

La quiromancia, la nigromancia, la cartomancia y todas las mancias de la misma laya hacen maravillas en París, cerebro del mundo, ciudad-luz, etc., etc.

La historia cartomántica referida ayer ante los Tribunales de Justicia no es una historieta vulgar.

La joven Mlle. Foissac, sencilla; es decir, boba desde los zapatitos hasta la peineta, fué víctima de los prestigios cartománticos de la bastante renombrada pitonisa Mme. Martín.

La señorita Foissac, modesta costurera, no hizo más que llegar del Aveyron á París con sus agujas y dedales y luego al punto empezó á frecuentar la casa de Mme. Martín, quien la adivinaba el porvenir por las rayas de las manos, por los naipes y por otras ciencias ingeniosas é infusas.

—Yo la enseñaré á usted—la decía madame Martín— el secreto de los alfileres y de los naipes. Yo seré su profesora.

Y la costurerita dejó las agujas de coser por el secreto de los alfileres.

Este asunto cómico hizo ayer las delicias de la Sala tercera del Palacio de Justicia. Clientes asiduos de la casa presentáronse á declarar, en medio de las risadas de magistrados y público, que Mme. Martín poseía un diploma de acción de gracias de M. Lépine «en reconocimiento de los servicios prestados á la Prefectura de Policía».

El fiscal Roux.—*Sin duda hacía ella descubrir á los criminales.*

El desfile de testigos del bello sexo, las cuales trataban de arrancar á Mme. Martín de las garras de la Justicia, fué una sucesión de escenas muy divertidas.

Valga por todas las testigos la señorita D..., muy joven, muy rubia, muy guapa y muy tonta; la cual se adelanta con la sonrisa en los labios y al mismo tiempo enseñando los dientes al Tribunal, unos dientes apretados y menudos y blanquísimos. En su frente brilla, al parecer, el candor, pero... fronti nulla fides, dijo aquel basilisco de Juvenal.

—Mme. Martín—declara la testigo—las cortaba en el aire en esto de quiromantear. Trabajaba mucho y bien. Yo la enviaba muchos clientes. Pero la señorita Foissac no supo conservar la parroquia.

El fiscal Roux.—*¡No tenía ángel!* (Risas.)

La testigo.—*Lo que no tenía es ciencia.*

Como todos sueltan la carcajada, la rubia tórnase rubicunda y exclama:

—¡Todo el mundo cree en la quiromancia; no soy yo la única que cree en ella!

El fiscal.—*¡Vamos, veo que está usted satisfecha!*

La testigo.—*Hace seis años que voy todas las semanas á casa de Mme. Martín á que me adivine...*

El presidente Renckoff, algo receloso de espíritu, quiere ser donairoso é interrumpe:

—Sin duda las predicciones no eran valederas más que para una semana...

¿A mí con pullas y á estas horas?, dice la rubia para su capota, y en seguida suelta la sin hueso contra el presidente:

—Allá van también muchos señores, y muy á menudo!... (¡Chúpate esa, mameluco!, se decía sin duda la rubia.) *Y Mme. Martín era muy estimada en el barrio. En cuanto á Mlle. Foissac, ha sido echada de la casa porque, según dice la propietaria, tenía un perro que hacía..., vamos, que era todo lo cínico que puede ser un perro. Además, la señorita Foissac muchas veces no quería recibir á los clientes que llamaban á la puerta.*

A pesar de todo, Mme. Martín ha sido condenada á ocho días de prisión por estafa y á restituir las 1.569 pesetas.

¡Estaba escrito... en el libro de las cuarenta y en la palma de la mano!

Pero la rubia y los magistrados seguirán yendo á consultar á la pitonisa.

ECHAURI

18 Mayo 1912.

Presidencia de honor en el entierro de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. (Fotografía Corcho.)

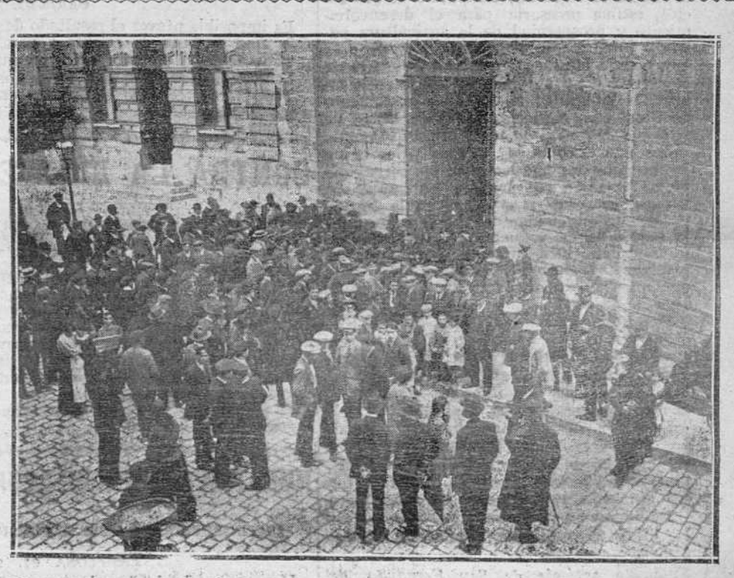

Salida de los funerales de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, celebrados el día 20, á las diez de la mañana. (Fotografía Cuesta.)

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

Los franceses, ocupadísimos en procurarse un presidente de la Cámara popular que á Brisson suceda.

¡Y no lo encuentran! ¡Ni con la linterna de Diógenes!

Es curioso el examen de conciencia que hacen políticos y periodistas á cada uno de los candidatos.

Y además de curioso, pesadillo, pesadillo...

Delcassé, Deschanel, Etienne, etc., están aterrados.

Ninguno cuenta con probabilidades notablemente mayores que los otros.

Y los primeros encantados de tener una cosa que no les importe un pitoche por la cual preocuparse.

Lo malo es que con esto se les ha caído de la memoria aquello, ¡aquello!: las negociaciones, á cuyo fin pasa lo que á Mambrú, que nadie sabe

... cuándo vendrá,
si será para la Pascua
ó por la Trinidad.

✚

Decididamente no hay crisis.

Ayer desolló el Sr. Gómez de la Serna el rabo de la cuestión Barroso.

De la cual no queda sino la noticia de que hay una carta en la que se para mal de la honorabilidad del ministro de la Gobernación.

Hablando claro é imparcial: ¿quién estaría tranquilo acerca de la propia honra si ésta pudiera andar á merced de lo que cualquier enemigo canalla diga en una carta?

Por donde resulta que de tanto ruido y tan pocas nueces nadie ha salido perdiendo más que los voceros inconsiderados, cuya diferencia de los vulgares difamadores no se ha visto ni se ve clara.

✚

¡Vaya por el Sr. Gómez de la Serna!

Este caballero, cuando era íntimo amigo del presidente del Consejo y desempeñaba la fiscalía del Supremo, á propósito de la famosa prohibida manifestación católica en Bilbao, por Julio pasado, y de ciertos telegramas dirigidos á Canalejas por los organizadores, mostró un servilismo, una supeditación en el ejercicio de su cargo nada heroicos ni aprobables... ¡Con tal de sacrificar al ídolo!

Pues miren ahora, por caciquerías más ó menos se muestra separado y peleando con el antiguo amo...

El señor la Serna no debe entender á San Agustín cuando dice: Perdidistis utilitatem calamitatis vostrae. *Si lo entendiera sabría lo mísera, lo triste, lo deplorable que es su situación...*

✚

En punto á suplicatorios, están los republicanos cociendo á Azzati un pastel de honor, que ¡ríanse ustedes de todos los pasteles monárquico-liberales!... ¡Incluso de los salidos de la acreditada bollería y horno de D. Segis...

De aquí en adelante ningún republicano podrá hablar de componendas, farsas, pasteleos, etc., etc...

✚

Y de presupuestos, ¿qué?

Pues de presupuestos..., ¡ná!

Y para las imprescindibles vacaciones de estío, que tan ahincadamente defendía en la oposición el jefe del Gobierno, y reprochaba á Maura no respetarlas, para ellas falta un mes escaso.

De donde, una de dos: ó se discuten los presupuestos, de prisa y mal, ó continúa detentada por el Poder legislativo una función y atribución y derecho del ejecutivo.

Y en ambos casos..., ¡pata!

✚

El socarrón del viejo Cronos no se ha cansado de embromarnos. Se ha puesto afectadamente serio y reflexivo, y ha dicho: ¿Qué señala el almanaque primavera? Pues no demos verano, demos... ¡otoño!, que es de lo que ayer ha hecho día... Con el cielo cubierto de nubes grises plomo, tan melancólicas...; con el aire vivo y frío, tan enrarecido...; con la añorante depresión del ánimo y el andar alerta, pero desgarbado, en gesto de lanada aire de donde infigido nunca vuelve...

R. R.

Sindicatos y Pósitos

LA PROPOSICION DEL SR. POLO

Más adhesiones.

Sindicato Agrícola de San Isidro Labrador, Segorbe, C. Augusto, 2.

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón.—Madrid.

Respetable señor: La Junta directiva de este Sindicato Agrícola, compuesto de 700 socios, estima necesaria para el desenvolvimiento y prosperidad de la agricultura patria y como medio el más eficaz de cuantos han podido idearse para aliviar la suerte de la sufrida clase agrícola, la subsistencia en toda su integridad de la ley y reglamento de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906 y 6 de Enero de 1908, respectivamente.

Los que pueblan los campos y los hacen productivos, los que levantan las cargas públicas y pagan sin protesta los impuestos, los que representan el orden en la Nación y los que en momentos difíciles ofrecen á la Patria brazos robustos que la sostengan y defiendan, bien merecen que no se les regateen aquellos medios necesarios para que puedan desenvolver sus energías en bien de todos.

Por eso, los miembros todos de este Sindicato no pueden menos de mirar con gratitud á los dignos representantes del país que levantan su voz para defender sus intereses, que son los intereses comunes, y al ver condensadas sus aspiraciones en la proposición de ley presentada al Senado por vuecencia, y que fué tomada en consideración en la sesión del día 9, manifiéstanle su adhesión entusiasta y desean que sea aprobada y sancionada en plazo breve.

De vuecencia atentos s. s., q. s. m. b., por la Junta directiva, el presidente, *Ramón Simón.*

Sindicato agrícola de San Fernando, del condado de Cocentaina.

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón. Mi respetable y distinguido señor mío: Este Sindicato se adhiere en un todo á la proposición, que usted ha presentado en el Senado, de ley sobre Sindicatos agrícolas y Pósitos.

Tiene el honor y gusto en ofrecerse de usted atento y affmo. s. s., q. s. m. b., *J. Pérez Gozálbes.*

Federación agraria de Levante.

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón.

Muy señor mío y distinguido amigo: Impuesto en las de usted y recibido el ejemplar de su proposición de ley, á la cual esta Federación presta su completo asentimiento.

Confiando en el éxito de la empresa, me repito de usted atento y affmo. seguro servidor, q. b. s. m., *M. Franco Benedito.*

✚

Insertamos á continuación la siguiente carta, que aunque expresamente no se refiere á la proposición del Sr. Polo, tiene, sin embargo, relación con ella desde el momento que el fondo coincide ésta con la primera conclusión del mitin de Palencia.

Bujalance, 16 de Mayo de 1912.

Sr. D. Angel Herrera, director de EL DEBATE.

Muy estimado señor mío: Ruego á usted con todo encarecimiento haga publicar en su valiente periódico el acuerdo de la Sociedad de labradores de esta localidad, tomado en sesión del 15 de los corrientes, que dice así:

«Adhesión al mitin católico agrario de Palencia: ,

La Hermandad de labradores de Bujalance, reunida en sesión después de celebrada la fiesta religiosa á su Patrón, San Isidro Labrador, se adhiere incondicionalmente á los acuerdos tomados por dicha Asamblea.—Bujalance, 15 de Mayo de 1912.—El presidente, *Francisco Sotomayor.*»

Dándole á usted las más expresivas gracias por tan señalado favor, aprovecho gustoso la ocasión para repetirme de usted como su más affmo. atento amigo, seguro servidor, q. b. s. m., *José Díaz Moreu,* secretario.

DESDE LA BUTACA

LOS ESTRENOS

GRAN TEATRO: «EL BAILE DE LA FLOR», sainete lírico, de costumbres madrileñas, letra de Torres del Alamo y Asenjo, música de Foglietti.

El baile de la Flor fué protestado anoche por el público con verdadero ensañamiento en el Gran Teatro.

Torres y Asenjo, aplaudidos en su primera obra, *El chico del cafetín*, estrenada hace tiempo en Apolo, no aciertan en obras sucesivas á orientarse hacia el éxito. ¿Por qué? Por conceder demasiada importancia á la elocución *chulesca*, olvidando el estudio de caracteres y tipos, así como los efectos naturalmente derivados de las situaciones cómicas. Una obra, y ténganlo muy presente los dos autores, no será jamás una obra de costumbres madrileñas por la sola razón de que sus personajes se expresen en perfecto chulo. Es preciso que haya un asunto teatral, un ambiente y una psicología, precisamente lo que no hay en *El baile de la Flor*, y lo que se encuentra en sainetes como *La verbena de la Paloma, La Revoltosa, Las bravías*, etc., etc.

La partitura de Foglietti, vulgar, anodina, «sonando á todo» lo que se ha hecho en ese género.

El público, que durante toda la representación hubo de mostrarse francamente hostil á los autores, al concluir la obra guardó un silencio absoluto.

Los intérpretes procuraron defender sus papeles, sobre todo Emilio Carreras; pero hay cosas indefinibles, y *El baile de la Flor* es una de ellas.

¡Otra vez será!

LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA FRANCESA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Preliminares de la elección.

PARÍS 21. 23,30.

Toda la tarde de hoy ha reinado gran animación en los pasillos de la Cámara con motivo de la sucesión de M. Brisson á la presidencia de la Cámara.

Ninguno de los grupos de la mayoría llegó á ponerse de acuerdo para designar á M. Delcassé, que era quien tenía, al parecer, mayores probabilidades de ser elegido.

Por ahora nada se puede pronosticar. Se barajan los nombres de los Sres. Delcassé, Etienne, Deschanel, René Renoult y Cochery.

Los grupos de la mayoría se reunirán en sesión plenaria el próximo jueves para designar su candidato.

Se retira Delcassé.

PARÍS 22.

M. Delcassé ha retirado definitivamente su candidatura para la presidencia de la Cámara.

Esta decisión ha sido vivamente comentada.

Motivo de la retirada.

PARÍS 22.

Según explican los amigos de M. Delcassé, ha creído éste tener que declinar su candidatura por no haberle parecido que la misma era suscetible de reunir los sufragios de las diferentes fracciones republicanas.

Al retirarse, el ministro de Marina quiere evitar ser causa de una división en el seno de la mayoría.

Cálculo.

PARÍS 22. 21,15.

Es imposible prever el resultado de la elección que mañana se celebrará para elegir presidente de la Cámara de los Diputados.

Las candidaturas presentadas son muchas.

Todo hace creer que el elegido será monsieur Deschanel.

CONTRA LA BLASFEMIA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

OVIEDO 22. 18,10.

Aumenta el entusiasmo para el gran mitin contra la blasfemia que se ha de celebrar próximamente.

La Junta organizadora del mitin continúa activamente sus trabajos para la mayor brillantez del mismo. A este fin ha invitado para que concurran al acto á elocuentes oradores de diversas provincias.

Se proyecta la celebración de mítines análogos en varios pueblos de Asturias.

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PAMPLONA 22. 21,30.

Han regresado de Lourdes 500 peregrinos tarraconenses, que visitaron los monumentos de la ciudad, siguiendo su viaje á Tarragona, sin novedad.

Los hermanos Quintero que celebraron anteanoche su beneficio en la Princesa con el drama "Malvaloca".

BILBAO

El incumplimiento de la ley DEL descanso dominical

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BILBAO 22. 21,20.

Por efecto de la enérgica circular dirigida por el gobernador al alcalde á causa del incumplimiento de la ley del decanso dominical ha comenzado á imponerse multas.

El alcalde de Baracaldo ha denunciado á 65 comerciantes por infracción del precepto.

Dispensario antituberculoso.

BILBAO 22. 21,55.

La Junta provincial antituberculosa ha constituído un Dispensario.

El presupuesto necesario para su sostenimiento, según cálculos hechos, se ha fijado en 2.500 pesetas.

La Junta antituberculosa se ha dirigido al Gobierno pidiendo una subvención.

La semana agrícola.

BILBAO 22. 22,15.

Se ha celebrado en Durango la anunciada conferencia con motivo de la semana agrícola.

Asistió el gobernador, leyéndose unas cuartillas del senador Sr. Ampuero.

Pronunciaron notables discursos el señor Allendesalazar y el gobernador civil.

MELILLA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Noticias.

MELILLA 22. 19,50.

Continúa la tranquilidad en las posiciones avanzadas.

Cerca de la nueva posición de Hadulla existe una casa de construcción remota, con amplios salones, cuyas paredes ostentan dibujos [illegible] con las puertas blindadas y tachonadas de clavos de gran tamaño.

Esta casa era la utilizada por los moros rebeldes para celebrar sus juntas.

Acerca de la actitud de la harka circulan distintas versiones, predominando la creencia de que los moros están reorganizándose para emprender nuevos ataques á nuestras posiciones.

XVI centenario de la Paz de Constantino Magno

Certamen en Almería.

Trabajos recibidos.

Tema V. Lema: *Qui se humiliat.*
Tema VII. Lema: ¡Dios lo quiere!
Tema VIII. Lema: *Subjecit Populus nobis et gentes sub pedibus nostris.*
Tema IX. Lema: *Ave spes única.*
Tema XI. Lema: *Crux stat.*

Lo que se hace público por acuerdo de la Junta directiva y según lo manifestado en el programa. Como el tema VII no es de libre concurso, el trabajo recibido con el lema «¡Dios lo quiere!» no puede admitirse; encontrándose en el mismo caso el del tema XI, lema «*Crux stat*», pues en la cubierta del mismo afirma su autor que es de Navarra, y el programa reserva este tema para los almerienses.—Almería, 20 de Mayo de 1912.—El secretario general, *Lorenzo Pérez Gallardo.*

Publicados ó no, no se devuelven originales, los que envíen original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que suplican al inserción gratis.

ZARAGOZA

En la iglesia del Pilar EN la fiesta principal

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Misa de comunión.

ZARAGOZA 22. 21,40.

La misa de Comunión de niños y niñas en la santa capilla ha constituído un espectáculo verdaderamente emocionante. Más de 5.000 pequeños de ambos sexos recibieron el Santo Sacramento.

A las diez de la mañana se celebró con gran esplendor la fiesta principal, en la que ofició de pontifical el reverendísimo señor Obispo de Tarazona. El Prelado de Pamplona pronunció un hermosísimo sermón.

Asistieron las autoridades.

Cumplimentando al Arzobispo. Un peregrino nonagenario.

ZARAGOZA 22. 22,11.

La Junta de la peregrinación navarra ha estado en el palacio Arzobispal cumplimentando al Prelado, del que solicitaron autorización para sacar por la tarde la imagen de Nuestra Señora, que sale procesionalmente el día de la Virgen del Rosario.

Después fueron á ver al alcalde para expresarle su agradecimiento por el recibimiento de que han sido objeto en Zaragoza.

Continúan llegando peregrinos de Teruel y Albarracín. Entre ellos ha llamado poderosamente la atención un anciano de noventa años, á quien acompañan cuatro hijos, uno de los cuales cuenta sesenta años de edad.

La población sigue ofreciendo un aspecto animadísimo.

El rosario. La Prensa.

ZARAGOZA 22. 21,50.

A las siete de la tarde se ha celebrado el rosario de los peregrinos navarros.

La procesión ha recorrido la ribera del Ebro, atrio y puerta del Angel, plaza de la Seo, calle y plaza del Pilar, siendo incalculable el número de peregrinos que tomaron parte en el solemne acto.

La carrera estaba completamente llena de fieles que presenciaron respetuosamente el paso de la procesión.

Presidían el Arzobispo, Obispos de Pamplona y Tarazona.

Al final llevábase el paso titulado *Aparición de la Virgen*, produciendo entusiasmo delirante.

Terminó el acto con una Salve cantada á toda orquesta.

A las siete de la tarde han llegado peregrinos de Tarragona, marchando á sus alojamientos.

Mañana se celebrará una fiesta en la capilla de la Virgen.

Los Luises. Homenaje de la Adoración Los adoradores nocturnos en el Pilar. La procesión eucarística.

ZARAGOZA 22. 23,20.

La Junta de la Congregación de los Luises, de Zaragoza, ha obsequiado á los Luises de Pamplona con un *lunch* espléndido en los locales de la Congregación.

Ha reinado gran entusiasmo.

—En la plaza de la Constitución se han quemado vistosos fuegos artificiales.

La plaza estaba atestada de público.

—En el teatro Principal se ha celebrado una función á beneficio de la Asociación de periodistas, tomando parte el tenor Viñas.

El teatro estaba brillantísimo, asistiendo público numeroso y distinguido.

—A las diez de la noche se abrió el templo, invadiéndolo numerosos fieles.

Organizados con banderas entraron los adoradores de Navarra y Aragón, ocupando toda la nave del altar mayor.

El resto del templo lo llenaron totalmente los peregrinos.

Se expuso el Santísimo Sacramento, haciéndose el homenaje de la adoración.

Después el Arzobispo pronunció una elocuentísima plática, aumentando el fervor de los adoradores.

El acto resultó emocionante.

El templo permanece abierto toda la noche.

Desde la una de la madrugada comenzarán las misas y comuniones en todas las capillas.

El Arzobispo celebrará á las tres de la mañana.

Al amanecer saldrá la procesión eucarística, recorriendo el Arrabal.

Saldrá por el puente de piedra y volverá por el del Pilar, haciendo estación debajo de los balcones del palacio Arzobispal, regresando al Pilar.

LA QUERELLA CONTRA EL SUPREMO

Cumplimentando el mandamiento que libró el Tribunal Supremo, se ha verificado en la Audiencia de Valladolid el cotejo de los documentos que acompañan á la querella que se ha formulado contra la Sala primera del alto Tribunal.

En el acto estuvieron presentes los magistrados, el fiscal y el querellante.

Se cotejaron 37 documentos de las 40 certificaciones presentadas por la parte actora, que resultaron conformes con sus originales.

Las tres restantes se refieren á sentencias del Supremo, debiéndose, por tanto, verificar el cotejo en este Tribunal.

SUCESOS

El incendio de anoche.

A las tres y media de la madrugada, una obrera que pasaba por la calle de Pignatelli (Ventas del Espíritu Santo) observó que de un almacén de alcoholes instalado en el número 3 salía mucho humo y se veía mucha claridad por entre las puertas.

Alarmada, llamó á la casa, y el administrador, Sr. Sianuri, avisó al dueño, D. Antonio Alvarez Rodríguez, dirigiéndose al cuartel de la Guardia civil, para demandar auxilio.

El Parque de bomberos de la calle de O'Donnell llegó en brevísimos momentos, con el jefe de guardia; pero se encontraron con que el edificio ardía por completo y sin agua.

Los bomberos lucharon denodadamente por localizar el fuego, consiguiéndolo á la hora.

A pesar de que fueron avisados del peligro, los beneméritos bomberos penetraron en el local incendiado, salvándose milagrosamente, porque al estallar unas bombonas de alcohol, la techumbre se vino al suelo con gran estrépito.

Al lugar del suceso acudieron el teniente de la Guardia civil D. Rogelio González, con fuerzas á sus órdenes, y el delegado de incendios D. Rafael de Reynot, que, con el jefe Sr. Alvarez Naya, dictó disposiciones atinadas para la extinción del fuego.

El edificio quedó destruído

Obrero muerto.

En el Hospital Provincial, adonde fué conducido desde la Casa de Socorro del distrito del Hospital, falleció el obrero Daniel San José Iglesias, á consecuencia de las graves lesiones que se produjo al caerse desde un andamio de unas obras en construcción en la calle de Atocha, 114, donde trabajaba.

Grave atropello.

La maquinilla de vapor del Puente de Vallecas arrolló ayer tarde al niño de catorce años Jesús Muñoz López, produciéndole heridas de tanta consideración en la pierna izquierda, que hubo necesidad de amputársela en la Casa de Socorro del distrito, ingresando en el Hospital Provincial en grave estado.

Una denuncia.

Carolina Pérez, con domicilio en la calle del Tesoro, núm. 13, denunció ayer tarde en la Comisaría del distrito á una corredora de alhajas, conocida con el remoquete de *La Canaque*, á quien le entregó varios mantones de Manila y alhajas para que los vendiera, y no le ha entregado dinero alguno, sabiendo que todo lo vendió á precio alto.

Atropello.

En la plaza de Oriente fué ayer tarde atropellado por una bicicleta el anciano José Guillén, resultando con la fractura del brazo derecho.

El ciclista se dió á la fuga.

Caída grave.

En su domicilio, Huertas, 41, cayóse anoche doña Eloísa Esteban Hernández, resultando con la fractura del pie derecho cuya lesión fué calificada de grave en la Casa de Socorro del distrito.

Accidente del trabajo.

Trabajando en unas obras del núm. 3 del paseo de Luchana se produjo lesiones de alguna importancia el obrero Florentino Gil, pasando al Hospital una vez asistido en la Casa de Socorro de Chamberí.

Hurto de un reloj.

Ceferino Cachón denunció anoche en la Comisaría del Centro á Ramón Galletes, por haberle sustraído un reloj de oro.

Ramón Galletes fué detenido y puesto á disposición del juez de guardia.

"El Cólera", detenido.

Por agredir al agente de Policía D. Jaime Lois fué detenido anoche en la plaza de la Cebada Eulogio Alberola, alias *el Cólera*, quedando á disposición del juez de guardia.

"Religión y Patria"

He aquí las palabras con que este nuevo periódico, órgano de la Juventud del Centro de Defensa Social, se presenta al público:

«Al aparecer nuestra publicación siguiendo la costumbre establecida, saludamos afectuosamente á todos nuestros colegas, y con especialidad á aquéllos que han de ser nuestros compañeros de lucha en defensa de nuestros santos ideales, dedicamos también un saludo más íntimo á nuestras hermanas las Juventudes Católicas de España.

Nada decimos de nuestros propósitos, con ser estos inmejorables, porque no sabemos si toda nuestra voluntad bastará para llevarlos á cabo. Pero, á pesar de nuestra escasa valía y del modestísimo papel que estamos llamados á representar entre los preclaros paladines de la causa católica, esperamos, puesta nuestra confianza en Dios, que, no omitiendo ningún sacrificio de cuantos podamos hacer humanamente, conquistaremos el favor del público y, lo que es más importante, seremos útiles á nuestra fe y á nustra Patria.»

Contestamos agradecidos al cariñoso saludo del querido colega y le deseamos muy próspera y larga vida.

Religión y Patria, hoy quincenal, espera convertirse en semanal muy pronto.

Religión y Patria se vende en el kiosco de EL DEBATE.

LEY ELECTORAL PRUSIANA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BERLÍN 22. 18.

La Cámara prusiana ha rechazado, por 188 votos contra 158, una moción en la que se pedía la reforma de la ley electoral en Prusia.

LA PROPIEDAD URBANA

CÁMARA OFICIAL CONGRESO NACIONAL

ÚLTIMA SESIÓN

Ayer, á las cuatro y media de la tarde y con la mayor solemnidad, tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso Nacional de la Propiedad Urbana de Madrid.

Los temas sobre que han deliberado las sesiones, refundición de los 71 presentados al Congreso, han sido los siguientes:

1.º «Modificaciones convenientes en nuestras leyes para facilitar la movilización de la propiedad inmueble.»

Han sido ponentes las Cámaras de la Propiedad de Oviedo y Vitoria.

2.º «Estudio del contrato de arrendamiento de fincas urbanas y reglas para lograr la rapidez y economía en el juicio de desahucio.»

Ponente: Cámaras de Toledo y Valladolid.

3.º «Relaciones de la propiedad urbana con la Hacienda municipal: gravámenes directos ó indirectos que deben afectar únicamente á la propiedad; reglas para establecerlos.»

Cámaras de Barcelona y Zaragoza.

4.º «Hacienda pública: Contribución é impuestos que debe satisfacer la propiedad urbana.»

Cámaras de Cartagena y Granada.

5.º «Contrato de trabajo con relación á la construcción y reparación de edificios.»

Cámara de Bilbao y Liga de Propietarios de Valencia.

6.º «Saneamiento de poblaciones y edificios públicos y privados.»

Asociación de Propietarios de San Sebastián y Cámara de la Propiedad, de Madrid.

7.º «Bases estableciendo relaciones entre las Asociaciones de Propietarios y régimen interior de las mismas.»

Liga de Propietarios de Palma de Mallorca y Cámara de Alicante.

Presidió la sesión de clausura el excelentísimo señor don Faustino Rodríguez San Pedro, teniendo á su derecha é izquierda á los Sres. Ferrer y Vidal, Guillén, Valverde, Guzmán, Maisonave y Cemborain España, presidentes que fueron de las diferentes Secciones que han tomado parte en las deliberaciones; también ocuparon asiento preferente en la mesa presidencial el Sr. Prieto Pazos, secretario general de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, y los vicesecretarios de la misma, Sres. Cañoto y Mendoza.

Hace uso de la palabra, en primer término, el secretario general, dando lectura á las conclusiones acordadas y que son aprobadas por unanimidad.

Habla después el Sr. Ferrer y Vidal, representante de la Cámara de la Propiedad de Barcelona.

Saluda á la Prensa con gran efusión, á la que dice perteneció y á la que siempre quiso de corazón, reconociendo su acción educadora.

El representante de Palma de Mallorca da las gracias al Sr. Rodríguez San Pedro por el acierto con que ha presidido las sesiones, demostrando su espíritu de conciliación.

El Sr. Pellón, que trae á este Congreso la representación de la Cámara de Santander, dice que es propagandista social.

Trata de las calumnias de que son objeto los propietarios.

Se lamenta de que en esta sesión de clausura no esté presente el ministro de Fomento, como lo hizo en la de apertura, donde éste habló en nombre del Rey, como ministro y en el suyo propio, para decirle que hemos cumplido su encargo en beneficio de los intereses generales de la nación, y para que se hiciera eco de nuestra gratitud ante la persona de S. M.

El Sr. Pellón desea que la renta del inquilinato se cobre con arreglo á un solo modelo, en el cual se consigne detalladamente todos los gastos que por contribución directa ó indirecta, impuestos y arbitrios povinciales y municipales tiene que abonar el propietario para que de esta manera pueda saber el inquilino la pequeñez de aquella renta.

Saluda á las señoras, á quienes reconoce una importante misión social.

Da las gracias al Sr. Ferrer y Vidal por sus frases de cariño hacia todos los congresistas, y á los Sres. Rodríguez San Pedro y conde de Peñalver por sus trabajos para esta obra de unión.

D. Calixto Valverde, catedrático de Derecho civil en la Universidad de Valladolid, representa á esta población.

Dice que la propiedad es un factor importantísimo, y que los propietarios deben inspirarse en ideas de altruismo, prescindiendo de procedimientos egoístas.

Habla con gran extensión de las construcciones para obreros.

Añade que la propiedad urbana es un símbolo de progreso.

También los Sres. Pajarón y Maisonave hacen uso de la palabra para dar las gracias á los congresistas y á los organizadores de este Congreso.

El Sr. Cemborain España dice que el señor Montero Ríos le ha significado su deseo de hacer constar que se adhiere á todos los acuerdos del Congreso, y que en su nombre salude á todos los congresistas.

Hace el orador calurosos elogios del señor Rodríguez San Pedro y de todos los que han tomado parte en estas deliberaciones.

Dice que uno de los deberes de estas colectividades es el de unirse y compenetrarse con gran espíritu de solidaridad.

Aplaude el discurso pronunciado por el Sr. Pellón, y dice que muchos de los proyectos que éste ha traído al Congreso han de llevarse en breve á la práctica, pues responden á principios de verdadera caridad cristiana.

Pone fin á la discusión el Sr. Rodríguez San Pedro, que con elocuentísima palabra glosa los anteriores.

Hace un detenido estudio de la propiedad rústica y urbana, extendiéndose en consideraciones de orden social y económico.

Habla del exceso de tributación que pesa sobre la propiedad urbana.

Demanda la armonía de todos los intereses, que es—añade—el fin principal de estos Congresos.

Al final de su discurso recibe el orador una gran ovación.

También han sido muy aplaudidos los pronunciados por todos los que han tomado parte en esta solemne sesión.

Se ha evidenciado en las deliberaciones del Congreso nacional de la Propiedad urbana el estado de penuria en que ésta se encuentra y el divorcio actual de los contribuyentes y la entidad Estado.

El Congreso ha trabajado con verdadero ahinco para llegar á concretar las reclamaciones al Gobierno sobre los vicios y corrección de los procedimientos generales de la Administración.

La sesión ha estado perfectamente organizada, recibiendo muchas felicitaciones por ello el Excmo. Sr. D. Faustino Prieto Pazos.

Al final del acto se sirvió un espléndido *lunch*.

J. A.

Azzati juzgado por los republicanos

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

VALENCIA 22.

La retractación de Azzati en la campaña de calumnias é injurias que seguía contra el propietario del periódico *El Mercantil* ha causado gran impresión, especialmente entre los republicanos, que califican de cobardía la actitud de Azzati.

VALE

CUATRO MIL PESETAS

que regala EL DEBATE á sus lectores.

TREINTA VALES dan derecho á un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de julio.

Información política

LAS MANCOMUNIDADES

Ayer mañana visitaron al señor ministro de la Gobernación los diputados de la izquierda catalana, que conferenciaron con el Sr. Barroso sobre el proyecto de las mancomunidades.

A la conferencia asistió el Sr. Canalejas.

LO DE CANARIAS

Una Comisión de Tenerife ha visitado al jefe del Gobierno, para hablarle del asunto referente á la división del archipiélago.

El Sr. Canalejas manifestó á los comisionados que la discusión de este pleito no se puede demorar ya, y que el Parlamento, por tanto, dirá la última palabra.

LAS SESIONES SECRETAS

Preguntado el Sr. Canalejas ayer si las sesiones secretas van á continuar mucho tiempo en el Congreso, dijo que como sistema nadie ha pensado en celebrarlas, pero que en la discusión de los suplicatorios que por su índole especial lo requieran, claro es que la sesión en que se discutan tendrá que ser secreta.

HUELGA EN PERSPECTIVA

La preocupación del Gobierno en los actuales momentos es la actitud en que se hallan colocados los ferroviarios del Sur, á quienes no agrada la Real orden dictada sobre el asunto del Montepío.

Como quiera que los ferroviarios han amenazado con declarar la huelga mañana, el Sr. Canalejas trabaja con el Sr. Villanueva para arreglar el asunto.

DE HACIENDA

Una Comisión de Coruña, presidida por el señor marqués de Figueroa, ha visitado al ministro de Hacienda, para hablarle de asuntos locales.

También visitó al Sr. Navarro Reverter una Comisión de Bilbao, para rogarle active el expediente de construcción de los nuevos cuarteles, manifestándole que el Ayuntamiento bilbaíno entregará dos millones de pesetas apenas las obras comiencen.

Otra Comisión de Burgos estuvo después en Hacienda, para pedir que á esta provincia se la incluya en la relación de las que han de percibir socorros por el capítulo de calamidades públicas.

CONSEJO

Hoy se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, presidido por el Rey. Después, los ministros se reunirán para celebrar otro Consejo, ya que anoche no pudieron celebrarle, como pensaban, por tener que asistir al banquete que se celebró en la Embajada de Francia.

LOS PRESUPUESTOS

Hoy comienza en el Congreso la discusión de los presupuestos por el voto particular de los republicanos, cuyo primer turno en pro defenderá el Sr. Pedregal.

LAS MANCOMUNIDADES

Mañana leerá el Sr. Barroso en el Parlamento el proyecto de mancomunidades.

En la Comisión parlamentaria que para su estudio é informe se constituya figurará el Sr. Cambó.

LAS RECOMPENSAS

Ayer quedó constituída la Comisión que entiende en el proyecto de ley regulando los ascensos en la clase de tropa, que nombró presidente al Sr. Armiñán y secretario al Sr. Esbry.

LAS NEGOCIACIONES

Ayer se volvió de nuevo á recrudecer el tema de las negociaciones, llegándose á afirmar, por telegramas recibidos, que éstas se darían por terminadas muy en breve.

El Sr. García Prieto fué á Palacio por la tarde, y parece lógico que fuera este tema el que tratase con S. M.

¡SEÑORES, USTEDES PERDONEN!

En el Congreso se comentaba ayer jocosamente que en la sesión secreta el Sr. Azzati se levantó á dar todo género de explicaciones á aquellas personas que antes había injuriado.

¡Señor Azzati, que parece que ahora va de veras! Tenga S. S. cuidado con las injurias.

MEDALLAS oro ley, 1.ª comunión. LINDOS MODELOS
Casa SEVERIANO, Carretas, 7.

DE TOROS

En Vista Alegre.

Esta tarde, á las cinco, se celebrará una gran corrida de novillos, lidiándose seis reses de tres hierbas, de D. Ildefonso Gómez, por la cuadrilla de niños sevillanos, que dirigen Francisco Díaz, Pacorro, y José Sánchez, Hipólito.

En Madrid.

El próximo domingo se verificará la décima corrida de abono, lidiándose seis toros de D. Esteban Hernández, por Rafael Gómez, Gallito; Manuel Mejías, Binvenida, y otro espada aún no designado.

PROFESOR católico suizo acompañaría en excursión veraniega por Suiza á caballero ó familia. Lista Correos, P. 6.378, MADRID

OPOSICIONES

Judicatura.

Ayer resultaron aprobados en el primer ejercicio los siguientes opositores, cuyo número de orden y puntuación obtenida se expresan á continuación:

339 D. Mariano Lacambra García..... 13,40
343 D. Fausto García y García..... 5,20
350 D. Víctor Serrano Trigueros..... 17,30
363 D. Leopoldo Castro Bay..... 20,70

Para mañana, á las tres de la tarde, están convocados los opositores que no hayan actuado en el primer llamamiento, desde el núm. 401 al 500.

Correos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

1.003, D. Rosendo Garrido Aldama; 1.006, D. Rafael Garrido Espiga; 1.008, D. Claro Garrido González; 1.014, D. Miguel Gastón Otal; 1.016, D. Miguel Gaya Lagrera; 1.019, D. Salvador Gestoso de Lera; 1.020, D. Telesforo Gil García; 1.021, D. Marcos Gil Hierro.

Idem del primer ejercicio de la oposición: 222, D. Manuel Baleriola Pellicer, 52 puntos; 236, D. Carlos Banderas Rebollo, 93; 238, D. Mariano Baquero Vázquez, 130; 240, D. Esteban Barbado López, 110; 241, D. José Barber Escriche, 164; 257, D. Ramón Barro González, 96; 263, D. Luis Bago García, 103; 269, D. Alfredo Belenguer Vidal, 104; 273, D. José Beltrán Fuertes, 90.

Registros.

Reunida la Asamblea de opositores á la hora y en el local de costumbre, la Comisión dió cuenta de las gestiones practicadas anteayer y en la mañana de ayer, recabando el apoyo del Tribunal de las oposiciones, del Cuerpo técnico de la Dirección, del señor Palomo y del Sr. Poole, presidente de la Comisión central de registradores.

La Comisión salió muy satisfecha de la visita á estos señores.

Ayer mañana fué recibida por el Sr. Canalejas, quien, guiado de las razones que la Comisión le expuso y de las simpatías que le inspiran sus justas pretensiones, pronunció palabras que pudieran significar una esperanza, quedando, por tanto, altamente agradecida á las nobles intenciones y buena voluntad del presidente.

Después, la Comisión visitó al señor ministro de Gracia y Justicia para recomendarle la tramitación de la solicitud que respecto de la ampliación de plazas le han dirigido, observando en el Sr. Arias de Miranda deseos de complacerles.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

A guisa de comentario debemos decir que no puede ser más justa la pretensión de los aspirantes, pues además de los precedentes de todas las anteriores oposiciones á Registros, en las que hubo la ampliación que solicitan, la abonan en las actuales la mayor competencia que se les ha exigido para conseguir la aprobación, puesto que han necesitado 50 puntos más que las anteriores y análogas.

Adquirir coches LORRAINE DIETRICH, es prueba del mejor gusto.
Sociedad EXCELSIOR
SALAS, 5.—Teléfono 3.826.

EL RETRATO DE CERVANTES PINTADO POR JÁUREGUI

¿Le ha dado el público la importancia que merece al descubrimiento del retrato de Cervantes? Para las letras, para las artes patrias, pocos sucesos se habrán producido de mayor interés que el del casi milagroso hallazgo de la auténtica imagen del escritor más popular y más universalmente conocido, del cristiano bondadoso y generoso cautivo, más admirable en Argel que en Lepanto, cuyos incomparables corazón, valor é ingenio fueron providencia de tantos desgraciados.

El 22 de Abril EL DEBATE dió á conocer un grabado, que debió haber sido como la hoja primera de una serie de artículos. Sorprendido y agobiado, por imprevista y extraordinaria abundancia de materia, de imperiosa y efímera actualidad, con sentimiento EL DEBATE únicametne pudo dar cabida en sus columnas el día 28 del próximo pasado Abril al primero de los aludidos artículos.

Los seis ó siete siguientes (con un prólogo en que figura una interesante noticia escrita por D. Francisco Rodríguez Marín y patrióticas reflexiones relativas á la crítica y á los críticos) han sido impresos en forma de folleto, del que es portada la estampa, de estilo Renacimiento, que conocen nuestros lectores, dibujado por D. José Prado y Norniella.

El fólleto se titula *La autenticidad del Jáurigui de la Real Academia de la Lengua y la Lógica elemental.*

Como dice el autor, el objeto de este impreso es el de ensalzar la importancia de lo que aquél, con razón, considera como una joya del tesoro nacional, y el de tratar de desvirtuar ciertas objeciones que, aunque huecas é infundadas, pudieran perjudicar al cuadro.

El libro, además, tiene una finalidad práctica, expuesta en las últimas páginas, que no pueden dejar indiferentes ni á los artistas ni á los amantes de la historia de las letras y de las artes.

Los lectores á quienes interese la cuestión podrán hacer los pedidos de este librito, escrito por el marqués de Camarasa, á la administración de EL DEBATE, calle del Barquillo, 4, acompañándolos con sus señas y el importe del precio y del franqueo. Precio, 0,70. De venta en el kiosco de EL DEBATE.

Visitad la liquidación, PRECIADOS, 4.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Agraria Soloriana.

Lecciones de agricultura moderna, por el Cav. Juan Bonsignori.

El cultivo intensivo del trigo.

El problema del pan, por el excelentísimo señor conde de San Bernardo.

Las leguminosas y los cereales, por D. Pedro Ricaldone.

Naturaleza y efectos del error agrario en la cuestión social moderna, por D. Estanislao Solari.

La zulla ó la reina de las forrajeras de Sacano, por *Un solariano.*

Tratado de la elaboración del aceite de oliva, por Sabas Evill.

El olivo ó tratado de olivicultura, por Sabas Evill.

La industria agraria según el sistema Solari, por D. Gil Pecchioni.

El clero, la agricultura y la cuestión social, por Pedro Ricaldone.

Los abonos y su empleo con arreglo al sistema Solari.

La vaca de leche en la Economía rural, por Juan Bonsignori.

Viticultura (Fitotecnia viticola), por M. Sánchez. 2.º volumen; 3.º y 4.º volúmenes, falta el tomo primero.

El problema agrario y *El porvenir social*, por Felipe Virgili. 2.º volumen.

América en España, ó sea la resurrección de las tierras y los pueblos, por Juan Bonsignori. 2.º volumen.

Guía para elevar las tierras á gran fertilidad y conservarlas en ellas, por Juan Bonsignori. 2.º volumen.

La fertilización de los terrenos, por don Pedro F. Boasso.

Cultivo intensivo de la patata, por José Misán.

La cooperación en la agricultura, por P. Amando Castroviejo.

La nueva agricultura, por P. Juan Bonsignori.

+

Daremos cuenta en esta sección de todas las obras de que nos sea remitido un ejemplar.

Haremos la crítica de aquellas otras de que se nos envíen dos ejemplares.

LA PARISIÉN.—Fábrica boquillas, bastones y toda clase de objetos para pescar.
Fuencarral, 7, y Príncipe, 15.

EN EL REICHSTAG

LA SESIÓN DE AYER

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BERLÍN 22. 21.

En la sesión celebrada hoy por el Reichstag ha quedado aprobado el presupuesto de 1912, después de un movido debate al tratar algunos diputados de las frases pronunciadas por el Kaiser sobre Alsacia-Lorena.

Se ha dirigido un voto de censura al socialista Ledebourg, que propuso á la Cámara la destitución del Kaiser, por anticonstitucional.

El canciller defendió la conducta del Emperador Guillermo, al que dijo apoyaba la mayoría del pueblo alemán.

El socialista Sudikum dijo que no se trataba precisamente del Kaiser, sino del régimen, del cual esperaban millones de alemanes se democratizase.

La presidencia llamó al orden á otro diputado socialista, que dijo que Herr Breitenbach, ministro de Ferrocarriles era enemigo de los obreros.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 22 de Mayo

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el Sr. Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor NEIRA dirige un ruego al ministro de la Gobernación.

El señor SÁNCHEZ DE LA ROSA se queja de algunas deficiencias que ha advertido en el servicio ferroviario de la Compañía del Mediodía y pide que sean corregidas cuanto antes.

El señor VILLANUEVA contesta satisfactoriamente.

El señor PRATS ruega al ministro de Fomento que remita á la Cámara lo antes posible el expediente relativo al saneamiento del subsuelo de Madrid y el referente á la canalización del Manzanares.

Después habla en favor de los ingenieros industriales.

El señor VILLANUEVA ofrece enviar dichos expedientes.

Respecto á los ingenieros industriales, manifiesta el ministro que la cuestión está en tramitación.

Rectifica el señor PRAST.

El señor CARRANZA formula un ruego de interés local, al que contesta el señor VILLANUEVA.

El señor POLO Y PEYROLÓN pregunta qué suerte ha corrido un proyecto de ley sobre roturaciones arbitrarias que hace tiempo fué retirado de la orden del día.

Recuerda el orador que él presentó á dicho proyecto algunas enmiendas relacionadas con cuestiones de gran importancia, que en diversas ocasiones ha tratado por medio de ruegos y preguntas.

Concluye preguntando al Sr. Villanueva y al presidente de la Cámara si dicho proyecto va á ser reproducido ó será retirado definitivamente.

El señor MONTERO RÍOS manifiesta que el proyecto en cuestión volverá á figurar en la orden del día inmediatamente.

El ministro confirma las palabras del presidente.

Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) para establecer un arbitrio especial sobre el consumo, con destino á obras en la localidad.

El señor ALLENDESALAZAR requiere la opinión del Gobierno sobre este proyecto de ley.

El señor BALLESTEROS, en nombre de la Comisión, encarece la importancia de este proyecto, por los grandes beneficios que, una vez convertido en ley, reportará á la localidad de que se trata.

Rectifica el señor ALLENDESALAZAR, insistiendo en requerir la opinión del Gobierno.

El señor MONTERO RÍOS manifiesta que no estando presente el ministro de Hacienda procede, á su juicio, suspender este debate.

El ministro de la GOBERNACIÓN hace constar que está el Gobierno en la Cámara dispuesto á contestar á todos los señores senadores, si bien comprende que ninguno de los ministros podrá tratar de este asunto con la competencia con que lo hará el Sr. Navarro Reverter.

Después de rectificar brevemente el señor BALLESTEROS, se suspende el debate.

Se votan definitivamente varios proyectos, y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del 22 de Mayo.

A las cuatro menos veinte el conde de Romanones abre la sesión.

En los escaños, regular concurrencia, y las tribunas, llenas.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Arias de Miranda.

Aprobada el acta, el señor SORIANO manifiesta que como se halla presente el señor Gómez de la Serna, es ocasión de que hable acerca de los asuntos discutidos ayer.

El señor GARCIA VASO pide un expediente electoral de la provincia de Cartagena, contestándole el ministro de la GOBERNACIÓN, que hace lo mismo con el señor PEREZ (D. Dionisio), que se ocupa de asuntos particulares de Cádiz.

El señor LLORENS reclama del ministro de la Guerra algunos documentos relacionados con la toma de las últimas posiciones, accediendo á ello el ministro de la GUERRA.

El señor GÓMEZ DE LA SERNA contesta á las alusiones del Sr. Soriano de ayer, y manifiesta que habla para los que no le conocen, porque los que le conocen bien le consideran incapaz de las vilezas que se hicieron por algunos diputados en la sesión de ayer.

Justifica la ausencia de la sesión de ayer. Protesta de que se le haya tenido como un *paco* que, desde lo oculto, asesinaba al ministro de la Gobernación, ó como uno que mata por mano de otro.

Afirma que no ha visto al Sr. Soriano fuera de la Cámara, y relata el encuentro que tuvo con él en los pasillos para hacerle las dos preguntas que refirió ayer sobre la existencia de la carta en que se aludía al Sr. Barroso.

Declara que esta carta no la ha visto nadie, ni diputado ni periodista, excepto el presidente del Consejo.

El señor SORIANO: Pero hay otra carta.

El señor GÓMEZ DE LA SERNA: Otras cartas en que se hable de cosas, sin aludir á personas determinadas, las ha podido haber; pero cartas en que se trate del honor de ninguna personalidad, esas no las ha visto nadie; que hable un diputado y un periodista que la haya visto, y quedará afrentado.

Compara su conducta con la seguida por el Sr. Barroso, acusándole sin pruebas de que habrá ido propalando la calumnia, enseñando la carta de grupo en grupo.

Afirma que es un hombre honrado, y que tiene el valor suficiente para atacar de frente al caciquismo del ministro.

Recuerda la conducta de Cánovas desautorizando á un cacique que tenía en el Ministerio, que se permitió dar órdenes á sus amigos de Zaragoza distintas de las dadas por él, para distinguir entre el ministro y el cacique.

La conducta del ministro como cacique la he combatido hace mucho tiempo en la Prensa. ¿Para qué iba á ocultarme ahora?

Declara que ha reñido con el Sr. Barroso por culpa del Sr. Canalejas, y que sus amigos han sido perseguidos por el ministro.

Niégase á las excitaciones del Sr. Soriano para que hable de la carta, porque no necesita ir á remolque de nadie. Cuando tenga que hacer cargos al Sr. Barroso los haré.

Creo—dice—que ha quedado desvanecido aquel Gómez de la Serna tan abyecto que se ha presentado en la Cámara estos días; pero la herida que estos días se me ha hecho es tan honda, que habiendo venido á la vida pública con la más pura de las intenciones, sentí deseos de poner el acta en manos del presidente del Consejo.

El señor CANALEJAS interviene.

Recuerda que por deferencia del Sr. Barroso salió diputado por el art. 29. Hace constar el conducto por que llegaron á él las noticias de la referencia de la carta difamatoria, que fué por el Sr. Soriano.

Considera peor que el Sr. Laserna no enseñara la carta, pero mantuviera la nebulosidad de los cargos que en ella existían.

El Sr. Laserna viene á afirmar que no ha enseñado la carta á nadie, que á nadie ha hablado del asunto; está bien; yo no voy á abrir ahora un juicio oral; pero pongo estas manifestaciones frente á las hechas por el Sr. Soriano y frente al común decir en los pasillos.

Lee las palabras del Sr. Soriano en que éste afirmaba que la carta la había leído el Sr. Gasset y el Sr. Fernández Jiménez.

Justifica su actitud en este asunto, y afirma que ante la atmósfera dañina para el Gobierno, hubiera hecho lo mismo, aunque el Sr. Laserna fuera hermano suyo.

Interviene el ministro de la GOBERNACIÓN, insistiendo en sus manifestaciones de ayer, que lee, y que mantiene, declarando que el diputado á que aludía no era el señor Laserna.

Justifica su actitud, en natural defensa de su honor ofendido.

Niega que haya tenido animosidad con los amigos del Sr. Laserna, é insiste en que cuantos tengan que decir algo de su conducta acudan al Parlamento y lo digan cuanto antes.

El señor SORIANO interviene para probar con las manifestacones oídas en la Cámara que él ha dcho la verdad, lo mismo en lo relacionado con el Sr. Laserna como con el Sr. Canalejas.

Trata de la situación extraña en que se encuentra el Gobierno, suscitándose breve diálogo entre el ministro de Estado y el orador, que hace notar la cara alegre del señor Prieto con la tétrica del jefe del Gobierno.

Afirma que los Sres. Barroso, Prieto y Canalejas forman un terceto que toca todo, pero con notas discordantes. Si no fuera por el Sr. Prieto quizá el Sr. Barroso no estaría en el Ministerio.

El señor BARROSO: Pero no sería por nada deshonroso é indigno.

El señor Soriano: ¿Quién dice eso?

El señor BARROSO: Por si acaso.

Termina el señor SORIANO afirmando que la carta queda flotando y que la oposición no ha terminado contra el ministro de la Gobernación.

El señor GÓMEZ DE LA SERNA rectifica brevemente, aseverando que después de sus categóricas negativas nadie tiene derecho á dudar de sus palabras sino afirmando que ha visto la carta.

Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se vota por bolas.

Declarando con derecho á pensión á los facultativos inutilizados ó que se inutilicen para ejercer su profesión con motivo de servicios prestados en tiempo de epidemias.

Concediendo pensión á los hijos del secretario Sr. Pí y Arsuaga y al secretario del Juzgado de Sueca, á las familias del habilitado y alguacil del mismo, víctimas de los sucesos de Cullera, y á las viudas del secretario judicial y alguacil del Juzgado de primera instancia de Sabadell, víctimas de los acaecidos en aquella población.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión de incompatibilidades, proclamando diputado por Badajoz al Sr. Groizard y Coronado.

Pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta para seguir tratando de los suplicatorios.

La sesión secreta.

En la sesión secreta se han discutido cuatro de los suplicatorios que á instancia del Sr. Montañer, de Valencia, se piden contra el Sr. Azzati.

Intervienen en la discusión los Sres. Salillas, Santa Cruz, Albornoz y Barral.

El señor AZZATI hace constar que ni ahora, ni antes, ni cuando escribió el artículo sentía lo que manifestaba en los artículos objeto de la querella.

Se suspende la sesión secreta, reanudándose la pública á las siete y media, que pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

Las más elegantes cajas para bodas son las de la aristocrática confitería Hidalgo, Barquillo, 9.

NOTICIAS

"La Hormiga de Oro".

Esta importante ilustración llega hoy á nuestras manos con variado texto ameno y de utilidad, y habiendo hermosos grabados, tales como la reina de la fiesta de los Juegos florales de Barcelona ofreciendo las flores á la Santísima Virgen de la Merced; basílica del Sagrado Corazón de Jesús, de Montmartre; retratos de los muy reverendos padres Juan Rifá, canónigo; Zacarías Martínez, agustino, y Francisco Gutiérrez, prefecto apostólico; cáliz regalado al doctor Tabar por la Academia de Artillería de Segovia; el Patronato obrero de Palma de Mallorca, en el Palacio episcopal; XII Estación del Vía Crucis monumental de Montserrat; artística verja de hierro; los obreros católicos de San Sebastián en la fiesta del trabajo; las fiestas de Valencia; los restos de un gran fundador; un Jurado; la fiesta de la Patrona; romería en Marchamalo; mitin agrario; las cruces de Mayo en Sevilla; accidente desgraciado; el Obispo de Huesca y los niños de las escuelas salesianas; fiesta del Arbol en Lucena; la Orquesta Sinfónica de Madrid en Barcelona; escuela-talleres; Exposición Lucas; un túnel en Ripoll; extinción de un incendio; educación física; Exposición canina; peregrinación á El Escorial; por la Buena Prensa; un dique flotante; los franceses en Fez; las fiestas de Orleans y educación y sport.

Resulta el número en alto grado curioso é interesante.

Las carreras en España.

Con este título se ha publicado por el ingeniero D. Juan Herreros un libro de 200 páginas, en que se consignan todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse á los estudios, porvenir, tiempo invertido, etc. A su utilidad une dicha obra la ventaja de su poco coste, que es sólo de 1,50 pesetas.

El mejor TÓNICO VINO PINEDO

Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Esta noche, á las nueve y media, se reunirá la Sección de Derecho penal de esta Corporación, bajo la presidencia del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, para discutir la reforma del Código penal sobre la supresión de la pena de muerte.

Hemos recibido el número 142 de la *Revista Social Hispano-Americana*, publicación cada día más interesante y completa en su género.

El sumario de las materias que contiene este número y el notable aumento, en valor y cuantía, de todas sus secciones, bastarían para acreditar esta revista, la primera en España en el campo sociológico.

GUISANTES TREVIJANO
MEJORES QUE FRESCOS
PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL
Ventiladores mecánicos que dan aire y no gastan electricidad, sólo los vende Ureña, Prim, 1. Catálogos gratis.

Círculo Matritense.

Sigue abierta la matrícula para el *cursillo de verano*. Enseñanzas: Preparación para Telégrafos, carrera de secretario-taquígrafo-mecanógrafo, practicantes y matronas, Inglés, Francés, Piano, Dibujo, Pintura y Declamación.

La matrícula, que es gratuita, se cerrará en 31 del presente mes.

Horas: De seis á nueve de la tarde. Secretaría del Círculo, Jacometrezo, 62.

Homenaje de gratitud.

Suscrito por los alcaldes de Nalda, Albelda, Villamediana y Alberite, ha sido elevado á S. M. el Rey un homenaje de gratitud que los citados pueblos le dedican como prueba de su inquebrantable adhesión á su Rey y su Ejército.

Mañana viernes, á las siete de la tarde, dará D. Andrés González Blanco, una conferencia sobre el tema «Menéndez Pelayo y su autoridad crítica en la literatura hispanoamericana», en la sala de actos de la Unión Ibero-Americana, calle de Alcalá, núm. 73.

NOTAS MUNICIPALES

De interés para los obreros católicos

La Casa del Pueblo goza ya de beligerancia en nuestro Municipio.

Los concejales socialistas han visto realizarse el sueño dorado de que la personalidad de la Casa del Pueblo sea oficialmente reconocida como la más genuina representación de la clase obrera, y no decimos como la única, gracias á una oportuna y justa proposición que consiguió impedirlo.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, en la sesión celebrada el lunes para tratar de la municipalización del abastecimiento de carnes, defendió una enmienda, proponiendo que en la Comisión, que al efecto se crease, estuvieran representados los expendedores de carne, los ganaderos y *la Casa del Pueblo*.

Como no podía menos de ocurrir, nuestro querido amigo el edil del Centro de Defensa Social, D. Manuel Bellido, no se mostró conforme con que el delegado de los obreros, lo designase la Casa del Pueblo, puesto que hay muchos trabajadores que no pertenecen á tal entidad, y sostuvo, por tanto, el acertado criterio de que lo nombrase el Instituto de Reformas Sociales, que es el organismo oficial, que por su carácter tiene más títulos para intervenir en esta cuestión.

El concejal socialista Sr. Mora tomó la palabra, tratando de demostrar que la única colectividad que puede hacer la designación es la Casa del Pueblo.

Para estos señores los obreros se dividen, sin duda, en dos castas: socialistas y no socialistas. Los primeros son los que tienen derecho á todos los honores, á todas las preeminencias, á todos los beneficios y ventajas. Los segundos no merecen ni siquiera el recuerdo, en castigo á no comulgar en las ideas que el iluso Pablo Iglesias llama redentoras; son *alieni juris*.

Un reflejo de lo que sería el Estado socialista nos lo demuestra la tiranía que trata de ejercer la Casa del Pueblo y cuantos á su arrimo ascienden y triunfan en la escala política, piadosamente ayudados por los gobernantes demócratas, cuya candidez llega al extremo de creer que con estos apoyos han conquistado la legitimidad del remoquete, merced al cual aspiran á distinguirse de los partidos *reaccionarios*.

Pero, afortunadamente, por esta vez los socialistas y sus compadres políticos no se han salido con la suya.

El Sr. Alvarez Arranz hizo prevalecer briosamente la siguiente adición á la enmienda del alcalde, que avaloran las firmas de los Sres. Bellido y De Carlos, además de la del edil conservador.

Dice así:

«En el caso de que Círculos ó Sociedades obreras que no se hallen comprendidas en la Casa del Pueblo soliciteren su intervención en la Comisión á que hace referencia el artículo 1.º, les será concedida por el señor alcalde una representación, atendida la importancia que tengan.»

De manera que ya no será únicamente la de la Casa del Pueblo la única representación obrera que formará parte de la Comisión encargada del abasto de carnes, sino que también intervendrán en ésta las demas Sociedades que no pertenezcan á aquella entidad y que quieran hacer uso del derecho que para ello se les concede.

Muy conveniente es que los Centros de obreros católicos lo tengan presente y se apresuren á ejercitar la facultad otorgada por el Municipio, pues no debe abandonarse el campo al enemigo ni abstenerse en estos casos, porque el retraimiento se interpreta siempre como carencia de fuerza y de importancia. Validos de la pasividad de los obreros católicos pueden blasonar los socialistas de ser los únicos representantes de la masa obrera.

¡A solicitar, pues, el lugar que les corresponde en la Comisión del abasto de carnes!

Cotizaciones de Bolsas

22 DE MAYO DE 1912

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE.	DE HOY
Fondos públicos.-Interior 4 0/0 cont.	85,00	84,95
Idem fin de mes	85,05	00,00
Idem fin próximo	85,00	00,00
Amortizable 4 0/0	94,90	94,75
Idem 5 0/0	100,90	101,00
Cédulas B. Hipot.º de España 4 0/0	101,40	101,35
Oblig. municipales por Resultas 4 0/0	83,00	00,00
Id. 1908 liq. Deuda y Obras 4 1/2 0/0	87,50	87,55
Obligaciones.-C. E. M. Tracción 5 0/0	101,00	000,00
Casino de Madrid 5 0/0	101,00	000,00
Ferrocarril Valladolid á Ariza 5 0/0	105,25	000,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	89,00	00,00
Sociedad Eléctrica del Mediodía 5 0/0	75,00	00,00
Sdad. G. Azucarera de España 4 0/0	79,00	00,00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	99,50	00,00
Acciones.-Banco Hispano - Americano	143,00	143,00
Idem de España	452,00	458,00
Idem Hipotecario de España	248,50	000,00
Idem de Castilla	89,00	00,00
Idem de Gijón	170,00	000,00
Idem Herrero	200,00	000,00
Idem Español de Crédito	121,00	120,50
Idem Español del Río de la Plata	477,00	477,00
Idem Central Mexicano	438,00	000,00
Unión Española de Explosivos	273,00	274,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	291,00	291,00
S. G. Azucarera España. Preferentes	43,75	00,00
Idem. Ordinarias	15,00	16,00
Azufrera del Coto de Hellín	00,00	00,00
Sociedad Electricidad de Chamberí	25,00	00,00
Idem de íd. del Mediodía	24,00	00,00
Ferrocarril del Norte de España	502,00	000,00
Idem Madrid á Zaragoza y Alicante	493,00	490,50
Compañía Eléc. Madrileña de Tracción	98,00	00,00
Unión Resinera Española	98,00	00,00
Unión Alcoholera Española	93,00	83,50
Altos Hornos de Bilbao	297,00	000,00
Duro-Felguera (Socd. Metalúrgica)	33,50	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,15; Londres, 26,79; Berlín, 131,50.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 85,02; Amortizable por 100, 101,05; Acciones ferrocarril Norte de España, 100,10; Idem Madrid á Zaragoza y Alicante, 98,10; Idem Orense á Vigo, 26,20.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 86,15; Amortizable 5 por 100, 101,10; Acciones Crédito Unión Minera, 517,50; Idem Bilbaína de Navegación, 24,30; Idem Hidroeléctrica Ibérica, 107,00; Idem Altos Hornos, 295; Idem Unión Española de Explosivos, 272,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 94,87; Renta francesa 3 por 100, 93,92; Acciones Riotinto, 1.967,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 955,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 565,09; Idem Banco Español del Río de la Plata, 00,00; Idem Banco Central Mejicano, 415,00; Idem ferrocarril Norte de España, 471,00; Idem ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, 462,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.523,00; Idem Comp. Nat. d'Escpte, París, 971 00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 93,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 77,62; Renta alemana 3 por 100, 79,50; Brasil 1889 4 por 100, 85,50; Idem 1895 5 por 100, 101,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 74,00; Mejicano 1899 5 por 100, 100,50; Plata en barras onza Stand, 28,25; Cobre, 73,87.

BOLSA DE MEJICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 360,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 225,00; Idem Banco Central Mejicano, 163,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 188,00; Idem Descuento español, 106,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 120,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 148,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 205,90. Bonos hipotecarios ídem íd. 6 por 100, 96,50.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 230,00; Idem Banco Español de Chile, 150,00.

SUNTUOSOS CULTOS EN OCAÑA

Fiesta principal de la Asociación del Rosario perpetuo.

Esta Asociación ha recibido en los dos últimos años un impulso poderoso merced al celo incansable del actual director, el padre Juan Cruz Zuballa.

Este entusiasmo se ha manifestado en los grandiosos cultos con que los Guardias de Honor de María honraron á su Augusta Madre en los días 11 y 12 de este mes.

Tuvieron éstos lugar en la iglesia de Santo Domingo, engalanada con religiosa magnificencia.

Dieron comienzo los sagrados cultos, con una función preparatoria, el día 11, á las siete y media de la tarde. Se expuso á S. D. M., rezóse el santo rosario, y á continuación, el padre Juan Ortega, con un profundo fervor, pronunció piadosa plática.

El muy reverendo padre Balbino Expósito, rector del Colegio, celebró la misa de Comunión general, acercándose á la Sagrada Mesa todas las asociadas.

Durante acto tan conmovedor se cantaron inspirados motetes.

A las nueve y media comenzó la solemne misa, desarrollándose en ella el ceremonial majestuoso de rito dominicano. Se cantó por los padres antes citados y por un nutrido coro de niños de la Escuela Apostólica la solemne misa de Pío X, acompañada al órgano por el Sr. Moltó y bajo la inteligente batuta del padre Adrián. Obtuvo delicada interpretación.

El reverendo padre Florentino Fernández, rector del Colegio que los dominicos tienen en Santa María de Nieva (Segovia), pronunció un elocuente sermón.

Por la tarde, á las seis y media, salió con suntuosa pompa la triunfal procesión de la Virgen del Rosario por las calles del tránsito, que lucían riquísimas y elegantes colgaduras.

Soldados de infantería la daban escolta de honor, cerrando la marcha un piquete del regimiento de Saboya. En las filas formaban, con verdadero orden y recogimiento, la Asociación del Rosario Perpetuo, en la que figuraba lo más selecto de la sociedad ocañesa, y la Comunidad de padres dominicos.

Ocaña está acostumbrada á presenciar magníficas procesiones; pero esta, por su extensión, por el orden con que recorrió su carrera y por la cultura y respeto de los espectadores, superó á todas.

Al regreso de la procesión al templo, el padre rector de Nieva les dirigió una entusiasta arenga, que fué digno remate y como broche de oro que cerró tan espléndida manifestación.

ANA MATEUS VARELA

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS
MARCA DE FABRICA DEPOSITADA
Los Salicilatos de Vivas Pérez
Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIABREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.
ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina.
Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

CASA LLORENTE

26, Desengaño, 26, la más económica en joyería, platería, relojería, artículos de piel, gramófonos y toda clase de objetos para regalos.

PRECIO FIJO

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

La Aparición de Santiago el Mayor, apóstol; Santos Desiderio, Lucio, Julián y Beato Andrés Bobola, mártires; Santos Miguel, Eutiquio, Florencio y Juan Bautista Rossi, confesores, y la Beata Humildad, viuda.

✚

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés y empieza solemne novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso; á las diez de la mañana, misa mayor, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará el padre Salvador de la Madre de Dios, novena, reserva, letanía y salve.

En la Concepción también empieza novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso; por la tarde, á las seis, orador don Manuel Iniesta.

En Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), ídem, sin sermón.

En San José sigue y predicará á las seis y media don Francisco Campos.

En el Cristo de la Salud, por la tarde, á las seis, empieza novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo orador D. José Estrella Beltrán.

En la Iglesia Pontificia ídem ídem á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, á las seis y media; el padre Teodoro Izarra.

En Santa Cruz ídem íd. al Niño Jesús del Remedio, á las cuatro y media; el padre Camilo Sosma.

En la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91), ídem á Santa Rita; el padre Graciano Martínez.

En las Calatravas, ídem íd., siendo orador en la misa, á las diez y media, D. Francisco Granell; por la tarde, á las seis, D. Diego Tortosa.

En San Sebastián continúa solemne novena á Nuestra Señora de la Misericordia, siendo orador en la misa, á las diez, D. Antonio Carralero, y por la tarde, á las seis, D. Luis Calpena.

En San Andrés ídem íd. á Nuestra Señora de Gracia, don Mariano Benedicto, y por la tarde, á las seis y cuarto, don Mariano Aparicio.

En San Luis ídem íd. á Nuestra Señora del Amparo, y predicará sólo por la tarde, á las seis y media, D. José Suárez Faura.

En las Carboneras, por la tarde, á las cinco y media, sigue el ejercicio del Mes de María; orador, el padre León.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem á las seis y media, y predicará el padre Máximo Fraile.

En Santiago se hará el ejercicio del Mes de María á las siete de la mañana.

En el Cristo de la Salud, ídem á las siete, ocho y doce.

En San Ignacio, ídem á las once.

En la iglesia de Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), ídem íd., y por la tarde, á las cinco y media.

En San Jerónimo, por la tarde, á las cinco.

En la iglesia de San José y San Luis (Lista, 33), y Góngora, ídem á las cinco y media.

En Alarcón, á las seis.

En San Marcos, San Martín, Monjas del Sacramento y Catalinas, á las siete.

La misa y oficio son de la Aparición de Santiago.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna.

Turno: San Pedro y San Pablo.

✚

Desde el 6 de Junio, festividad del Corpus, al 14 se celebrará en las Monjas del Sacramento una solemne novena á dicho Sacramento en bien de la Iglesia y de la Monarquía española, costeado el primer día por SS. MM., y predicando por la mañana el Sr. Granell, y por la tarde, el rector señor Ruan.

Oficiará al coro la venerable Comunidad.

✚

Parroquia de San José.

La Real, Ilustre y Primitiva Archicofradía de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo celebra su función principal el día 24, como último viernes de los siete que ha solemnizado con todo esplendor á su hermosa é histórica efigie del Señor pendiente del madero santo de la Cruz.

A las ocho de la mañana será la misa de Comunión general, que dirá el señor rector de las Calatravas, D. Luis Béjar Colet, conciliario segundo eclesiástico de esta Real Archicofradía.

A las once se celebrará la solemne, con S. D. M. expuesto, en la que oficiará el señor cura párroco de Santa María, don Bonifacio Sedeño de Oro, nuestro archicofrado, habiendo ofrecido asistir S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Por la tarde, á las seis, se harán los ejercicios, como en los viernes anteriores, y antes de la reserva del Santísimo Sacramento se dará por el reverendísimo Cardenal monseñor Vico la bendición papal, que Su Santidad el Papa León XIII concedió á esta Real Archicofradía en el día en que celebra su fiesta principal, terminándose con la procesión del Santísimo Cristo por el ámbito del templo, poniéndola al concluir á la adoración de los fieles.

La cátedra sagrada será ocupada en la función de mañana y tarde por el elocuente orador Excmo. Sr. D. Luis Calpena Avila.

La iglesia profusamente iluminada y decorada y en el altar mayor se colocará la efigie del Santísimo Cristo del Desamparo, admirablemente adornada por su virtuosa camarera doña Julia González Amezúa, que tantas veces ha demostrado su gusto y elegancia durante los viernes anteriores.

A estas solemnidades asistirá un escogido coro de voces de hombres y niños y una brillante orquesta, á cargo de la notable Capilla Mateos, ejecutándose por la mañana la gran misa á cuatro voces, del maestro Eslava, «Benedictus», y «Tamtum Ergo», á coro de niños, del maestro Mateos, y por la tarde, «Panis Angélicus» y «Tamtum Ergo», de Mateos, y el célebre «Miserere», de Eslava.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18).

Solicitan trabajo.

Albañiles.—Oficial, 1; ayudantes, 11; peones de mano, 7; peones sueltos, 13.

Pintores.—Oficiales, 3; ayudantes, 4.

MIOPES

VISTA CANSADA

Cristales Feris

ÚNICO DEPÓSITO

Estevez Jodra

18, PRÍNCIPE, 18

ACEITE DE RICINO

Purísimo, sin sabor, A. Coipel, frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, Farmacia. Madrid.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito

Domicilio social: Mariana Pineda, número, 5.-MADRID

Hace á sus socios las operaciones siguientes:

Compras, préstamos, descuentos, negociaciones y cobros de usufructos, rentas, dividendos, intereses, créditos, derechos, pólizas de seguros, valores de Estados é industriales, pólizas del Banco de España de préstamos sobre valores, etc.

Admite imposiciones y abre cuentas corrientes á la vista y á plazo, abonando intereses del 3 al 7 por 100 anual.

Acepta órdenes de Bolsa y toda clase de comisiones, poniendo el mayor cuidado en su ejecución.

Notas: I. La cualidad de socio se adquiere con la posesión de una ó más acciones de 50 pesetas y el pago de los derechos de ingreso correspondientes.—II. Se solicitan corresponsales y agentes en toda España.

CASA CABIEDES

6, Fuencarral, 6

Frente calle Desengaño.

SECCION DE CONFECCIONES (planta baja)

Pantalones dril para caballero		desde	5	pesetas.
» » pescador para niño....		»	2	»
Trajes » » mocito..		»	16	»
» » » caballero		»	18	»
» » » niño....		»	4	»
Americanas » » caballero		»	6	»
» alpaca » »		»	7	»
Guardapolvos viaje » »		»	9,50	»
» » » señora...		»	13	»

SECCIÓN DE MEDIDA (en el entresuelo)

Traje dril lavado para caballero desde 30 pesetas.
» estambre » » » 40 »

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

CASA CABIEDES

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Gran invento gramofónico

Nuevas máquinas parlantes, sin cuerda, sin aguja y sin bocina. Pídanse catálogos.

COMPAÑÍA FRANCO-HISPANO-SUIZA.—MADRID, Plaza del Angel, 21.

J. LUCAS IMOSSI É HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

Para el **Brasil, Montevideo y Buenos Aires**

El vapor ESPAGNE el día 16 de Mayo.
El vapor ITALIE el día 6 de Junio.
El vapor PROVENCE el día 26 de Junio.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **todo el viaje.**

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: **Apartado núm. II.** Despachos: **Irish Town, número 17,** y **Puerta de Tierra, núm. I.**

Dirección telegráfica: **"PUMP" GIBRALTAR**

PAPELERÍA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER

Surtido completo en material de dibujo y colores para acuarela y oleo.

ESPARTEROS, 1, TELÉFONO 1.837

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los *garages* en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provót. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

YARTINA O MATA LOMBRICES

GRAN MICROBICIDA DE ACCIÓN SEGURA Y RÁPIDA

Remedio heroico y sin rival, al que deben la vida millares de niños.
Toda caja lleva detalles para su aplicación.
Venta en farmacias y droguerías, á pesetas *1,50* caja para niños y *3* para adultos.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

Antinervioso Howard

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fosfuro de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay **Neurastenia** que se resista.

Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia.

Rechácese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

De venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9. Madrid

PRECIO DE LOS GRAMOPHONES

Núm.	2	115 ptas.
»	3	135 »
»	4	175 »
»	5	225 »
»	9	285 »
»	13 C	350 »
»	13 D	375 »

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

PRECIO DE LOS AMPHIONES

1	bis	110 ptas.
2	»	135 »
3	»	200 »
4	»	250 »
5	»	350 »
6	»	425 »
Elegante		700 »
Id.		600 »

Los aparatos que no tengan esta marca no son GRAMOPHONES; éstos sólo los vende **UREÑA, en MADRID, Prim, núm. 1.** (Catálogos gratis.)

PASTILLAS JELA

:: PREPARADAS POR EL :: Dr. ALCOBILLA

Unico remedio racional para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos, accidentes, dispepsias, eructos ácidos, vómitos, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

CAJA, 5 PESETAS

Una muestra gratis presentando este anuncio en CABALLERO DE GRACIA, 10 y 12. Casa del autor.

Compañy FOTÓGRAFO

Fuencarral, 29

Casa especial en retratos de primera Comunión.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

MANZANILLA ROMANA

SELECCIONADA de RÓMULO Y REMO

Lo mejor para evitar los trastornos gástricos.
Lo mejor para tomar en ayunas.
Lo mejor como laxante.

De venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos, al precio de una peseta bote grande y 0,10 céntimos bolsita. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid.

Polacos

(Estilo americano)

Boxcalf primera

12,85

Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.er piso.

(En esta calle, solo vendo en el primer piso.)

En todo precio marcado, dto. 2 0/0, presentando este anuncio

Ver precios: kiosco, calle Alcalá, (frente á Apolo.

PARAGUAS ABANICOS — R. L. SERRA — 5. CARRETAS. 5. — BASTONES SOMBRILLAS

Frente al Ministerio de la Gobernación

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29.

Teléfono 1.942.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre DE

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA

VITORIA (Alava)

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos, para la construcción de relojes públicos de todas clases.

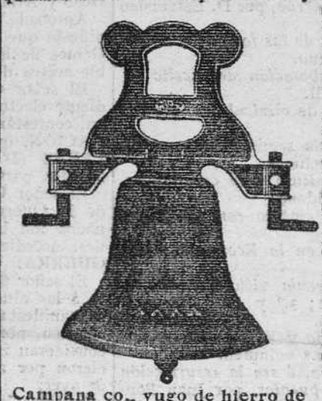

Campana con yugo de hierro de una sola pieza.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas (con privilegio de invención), los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana, sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por diez años.

No emprendan obras de este género sin antes consultar esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

EXÁMENES DE SECRETARIOS DE DIPUTACIONES Y CONTADORES

Bajo la dirección del abogado y director de la antigua revista de Administración *El Secretariado*, D. Manuel Aleu, se han publicado las Contestaciones á los dos programas para los exámenes de ingreso en estas dos carreras y que tendrán lugar en breve, al precio de 60 pesetas para los primeros y 20 para los segundos, confeccionados con la mayor escrupulosidad, según los últimos programas, para los ejercicios oral y práctico. Pídanse en todas las librerías y en casa del autor, VALVERDE, 36, previo abono de su importe.

¡FUMADORES!

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.

8, Victoria, 8.-MADRID

A LAS SEÑORAS

Botas desde 10 pesetas.—Hortaleza, 49 y 51.

A LOS CABALLEROS

Camisas desde 3 pesetas, hay calzoncillos cortos. Hortaleza, 49 y 51. No lo olvidéis.

Forma de hacer fortuna

Lo consigue toda casa que trabaja á altos y bajos precios, como lo hace la casa Somoza, Montera, 5. Las tarifas, conocidas de todo el público; el corte y confección acreditado de esta casa, ha sido premiado con la elección que para su suministro han hecho La Federación Nacional Escolar, La Cooperativa del Real Cuerpo de Alabarderos, ídem de la Casa de la Moneda y la Sociedad Hispan Truts.

Hechura y forros de traje, 20, 25, 30 y 35 pesetas.

De gabán, 30, 40 y 50 pesetas.

Grandes existencias en Pañería.

Sastrería Somoza.---Montera, 5.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera unas pequeñas una composición RADIUM—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarla en íntima cantidad sobre las horas y manecillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Plas.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano 2
Idem, máquina extra, áncora, rubíes 3
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate 4

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

Palacio ú Hotel de Ventas

GRAN EXPOSICIÓN

Compraventa y comisión de muebles y objetos de todas clases, en nuevo y usado. Gran economía en sus precios. Hay guardamuebles.

No comprar sin visitar esta casa.

ENTRADA LIBRE ATOCHA, 34 TELÉFONO 800 PRECIO FIJO

CASA DE JESÚS.-BOLSA, 10, 1.º

No hay quien venda muebles y camas, más barato que esta casa.

Se amueblan hoteles y casas de campo á precios módicos

Bolsa, 10, 1.º (Orilla de Santa Cruz).

¿TENEIS CALLOS?

¿Por qué estabas ayer quieto
y por qué estás hoy bailando?
¡Es porque me estoy curando
con el CALLICIDA QUETO!

Frasco con pincel, 0,75 céntimos.

VILLEGAS: Plaza del Angel, 16,

y en todas las buenas farmacias.

AMPLIACIONES GRATIS

Toda persona que mande un retrato, se le regala una magníficas ampliación, lo mismo de provincias. Fábrica de marcos y espejos. VIUDA DE GOYA. 7, DESENGAÑO, 7. Teléfono 3.357.—Talleres: Travesía de la Ballesta.

MÁQUINAS

nacionales y extranjeras para la fabricación de gaseosas. Venta de sifones franceses y botellas de bola inglesas. Cortina Hermanos, Espartero, 18, Bilbao.

PRIMERA COMUNIÓN

Coronas, velos, bolsas y lazos. Exposición últimas novedades. Sue. Jesualda Prieto. Plaza del Progreso, 16.

Negocio bonito

Se vende finca próxima, con explotación de gallinas, conejos, cerdos, etc. Sano recreo y utilidad positiva. Ofertas hasta 1.º de Junio, L.ª de C.os, Céd.s 26.195.

GRAN BAZAR

de alumbrado

CELESTINO CABRERO

Plaza Bilbao, 1, é Infantas, 7.

Vajillas 87 piezas á 22'50 pesetas. Cristalerías 25 piezas á 4'50 id. Aparatos para comedor con fleco á 6'50. Aparatos para sala, 4 luces, 3'75. Y toda clase de objetos para regalos.

Magisterio Superior

Preparación completa para el ingreso en la Escuela por profesorado técnico y competente. Alumnos de ambos sexos. Correos y Telégrafos. Internos y externos. Relatores, 4 y 6.

COMPRO

perlas, oro, plata, platino, piedras finas, encajes, abanicos; pago bien; ver y creer. Fuencarral, 29, frente á Infantas.

Muebles

Sillerías. Despachos. Alcobas. Recibimientos. Salones. Comedores.

San Onofre, 5.-Valverde, 16

MADRID

GRABADOR

de toda clase de metales.

SELLOS DE CAUCHO

M. GUISENIS

41, Montera, 41.

100 TARJETAS

pergamino (gran moda), 1,50 Nueva Papelería. Alcalá, 9.

GEMELOS

Teatro, impertinente, barómetros, lupas, etc.

VARA Y LÓPEZ

5, PRINCIPE, 5

Persona que disponga de capital puede obtener un interés del 10 0/0 anual, garantizado, sin riesgo de ninguna clase. No es negocio de préstamos. L. C., céd.ª n.º 8.076.

ESPECTACULOS

PARA HOY

PRINCESA.—A las 9.—Maltraloca y Los dos pierrots (teatro, popular).

COMEDIA.—Compañía Granés Guignol.—A las 9.—Il mattire di via pigalle, Al rumort (gabinetto núm. 6), Il caporal minatore y Tutto in ordine.

LARA.—A las 9 y 1/2.—Pueblo de las mujeres (2 actos, doble).—A las 11.—El pobrecito Juan y Sábado sin sol (doble).

A las 7.—El pobrecito Juan. La de los ojos de cielo (doble).

CERVANTES.—A las 7.—Descanso dominical y Zarzamora (doble).—A las 10 y 1/2.—Los hijos del Sol Nacional (3 actos y un epílogo, especial).

PARISH.—A las 4 y 1/2 de la tarde.—7.ª matinée infantil, programa cómico escogido especialmente para los niños.—Los extraordinarios elefantes comediantes, pantomimistas y jugadores de foot-ball.—El fenomenal Vilazzi Carro, los clowns Footore Seiffet y todos los nuevos artistas de la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

A las 9 y 1/4 de la noche.—La gran gala, programa selecto por la compañía de circo y varietés.

COMICO.—A las 6 y 1/2.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos, doble).—A las 10 y 1/2.—La misma.

BENAVENTE.—De 6 á 12 y 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

A las 4, gran matinée infantil con regalo de juguetes.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 5 y 1/2 5 y 1/2, películas.—A las 6 y 1/2.—La aguja hipnótica (especial).—A las 9 y 1/2.—Música popular.—A las 10 y 1/2.—Los Galeotes (especial).

LA FINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 5 de la tarde y 1/2 de la noche, grandes sesiones con escogido programa y películas nuevas.

En la sección de la tarde gran rifa de quince magníficos regalos y juguetes para todos los niños.

En la sección de la noche, regalo, por sorteo, de preciosos y artísticos objetos de gran valor.

EXPOSICION CANINA (antiguo Recreo de Salamanca), calle de Ayala, núm. 3 (moderno).—De 4 de la tarde al anochecer.—Entrada, 1 peseta.